

# HISTORIA METODICA Y COMPENDIOSA

DEL ORIGEN,

APARICION Y OBRAS MILACROSAS DE LAS IMAGENES DE

## JESUS, MARIA Y JOSÉ DE LA PEÑA

QUE SE VENERA EN SU ERMITA, EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE SANTA FE  
DE BOGOTÁ, PROVINCIA DE CUNDINAMARCA DE LA NUEVA GRANADA.

---

LA DA A LUZ EL PRESBITERO CAPELLÁN JUAN AGUSTÍN MATALLANA  
PARA AUMENTAR TAN PROVECHOSA DEVOCIÓN.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



M 417 Pra 29  
E 12

A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.

Psalm. 117, v. 22.

Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum, et  
permaneant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.

2, Paral. Cap. 7, v. 16.

Santafé de Bogotá, en la Imprenta del C. B. Espinosa, por el C. Nicomedes  
Lora. — Año de 1815. — 3.

---

REIMPRESA EN LA IMPRENTA DE ZALAMEA HS.  
BOGOTÁ. — 1895.

# DEDICATORIA.

---

Eructavit cor meum verbum bonum : dico ego opera mea Regi.

Ps. 44, v. 1.

Santa, Soberana é Individua Trinidad Beatísima, principio y fin de todas las cosas visibles é invisibles. Fecundas corren las aguas, y con veloces corrientes vuelven al mar de donde han salido : sin detenerse el sol en su carrera, vuelve presuroso á lucir en su oriente : de vuestra Omnipotencia salieron las imágenes de la Peña, y de Vos ha procedido esta historia, como de su primer principio y origen : á Vos, pues, Dios Santo y Trinc ofrezco, dedico y consagro esta pequeña obrita para que, corriendo bajo de vuestro supremo amparo, penetre los corazones de los devotos cristianos, dejándolos encendidos en la devoción y confianza de Jesús, María y José, para mayor honra y gloria de vuestra Divina Majestad. Dignaos, Soberana Trinidad Divina, de aceptar este corto trabajo de vuestro indigno Sacerdote.

JUAN AGUSTÍN MATALLANA.

# PRÓLOGO.

---

Obligación es del cristiano dar culto á su verdadero Dios. Nada es más conforme á la Santa Religión que el agradecimiento á Nuestro Señor Jesucristo. La verdadera devoción á Nuestra Señora la Virgen Santísima y al Patriarca Señor San José es señal de predestinación. Ningún católico se cree feliz sin esta ocupación, porque con ella consigue la vida eterna. Y es de nuestro deber solicitar que todos los fieles gocen de tan favorable protección.

Bien públicos son los continuos favores que Dios nos hace por los méritos de Jesús, María y José. Dios por sus ocultos juicios, que nadie puede averiguar, sabe llamar á las almas á su verdadera felicidad cuándo, cómo y en donde quiere, por los misterios, señales, imágenes, advocaciones y otros medios que le placen.

Para adelantar la devoción á NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA, que se venera en su ermita en los cerros cercanos á esta ciudad de Santafé de Bogotá en este Nuevo Reino de Granada, en el Estado y Provincia de Cundinamarca, presento al público la presente historia en estilo inteligible á los indios, niños, mujeres y gentes del campo, pues para los sabios todo lenguaje es bueno.

Refiero con sencillez lo que he podido hallar después de mucho trabajo, en algunos manuscritos de la Superior Curia Eclesiástica, de los protocolos públicos, del archivo del Capellán, de los Monasterios de esta ciudad, copiando de ellos lo más conducente al asunto, y lo más conforme á la verdad, para evitar mentiras, no publicar fábulas, no contar sueños, ni asegurar engaños para ganar dinero, ó seducir á los débiles, ó alucinar á los flacos, imbéciles y sencillos con oprobio de la verdad, é injuria de los sabios y fieles sensatos enemigos de toda superstición.

El fin es dar á conocer el origen y demás circunstancias de NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA, como otros lo han hecho con las del Carmen, del Pilar, de Monserrate, de Sopetrán, de Guadalupe, de la Popa, de las Mercedes, del Campo, del Buen Consejo, de las Nieves, de Chiquinquirá y otras tantas, para que impuestos los fieles de tan grande bien, no se priven de sus riquezas.

A la Santa Iglesia Romana pertenece la definición infalible de los verdaderos milagros y revelaciones de las almas justas. Por tanto, lo que en esta obra se refiere sobre esta materia como experimentado y patentemente sucedido, ó claramente visto, ó conseguido por la intercesión ó invocación de la VIRGEN SANTÍSIMA DE LA PEÑA, no tiene más crédito que la fe humana sobre asunto; ó caso acontecido ilustrado con la Fe Divina, y esforzada con la gracia interior espiritual y sobrenatural, nacida de la íntima piedad cristiana. En inteligencia de que nada se dice contra la Iglesia Católica, Romana, ni la Santa Universal Disciplina, ni opuesto á las leyes, preceptos y decretos del Concilio Tridentino, del Señor Urbano VIII, de la Sagrada Congregación de Ritos y del Señor Benedicto XIV.

Yo bien me hago cargo que si esta obra es luz, fastidiará á algunos: si comida, ostigaré á otros: si bebida, repugnaré á éstos: si diversión, cansaré á aquéllos: si lluvia, varios se incomodarán: si medicina, algunos se quejarán: si riquezas, aquí las despreciarán: si dulzura, empalagará: y si bien, no faltará quien lo deseche; pero no faltará quien la busque, no sólo para sí, sino también para alentar á otros á ser verdaderos hijos de tan SANTA MADRE.

Y por último, suplico á los devotos, que cuando lo tengan por conveniente, pidan á Nuestra Señora por

J. A. M.



# HISTORIA

## DE LA APARICION, ORIGEN, NOTICIA Y MILAGROS

### CON OTRAS COSAS DE LAS IMACENES DE

## JESÚS, MARIA Y JOSÉ,

### QUE SE VENERAN EN LA ERMITA DE LA PEÑA.

---

#### CAPITULO I.

##### DE LA APARICIÓN Y HALLAZGO DE LAS IMÁGENES DE LA PEÑA.

El Reino de los Cielos es muy semejante á un gran tesoro escondido entre los montes del campo.

SAN MATEO, CAP. 3.º

Con el ejemplo de las cosas visibles, enseñó nuestro amable Redentor, se debe levantar el alma á la consideración y contemplación de las cosas eternas, para que por este medio dejándose llevar del amor de lo que conoce aprenda á poner su amor en las cosas que sólo alcanza por la Fe, según el sentir de San Gregorio.

El día 25 de Enero de 1717 se hallaban en la casa de hospedería de la Peña el Br. D. Dionisio Pérez, Capellán, el D. D. Baltasar de Mesa, y otros, que oyendo, estaba en la Capilla Bernardino de León, deseosos de saber cuándo y cómo había encontrado á aquellas sagradas imágenes, le llamaron y preguntado contestó con el candor de un hombre pobre y virtuoso: que por el año de 1685 tenía el vicio de recorrer los montes, subir á las serranías, penetrar las profundidades y registrar los campos con el fin de ver si la fortuna le daba algún tesoro con que salir de su miseria; con este motivo se

sintió varias veces impelido, con muy vehementes impulsos, que á ratos le parecían extraordinarios, de hacer viajes á las serranías inmediatas, y aun cuando los estuvo desechando algunos días, por fin se resolvió á ejecutarlo, y para ello madrugó, y salió de su morada bien de mañana, pasó á la iglesia de Santo Domingo á oír misa el día de San Lorenzo, viernes 10 de Agosto del dicho año 1685, y luégo que se concluyó el Santo Sacrificio, salió de la iglesia, entró á una tienda de pulpería, y tomó fiado un poco de pan y de alfandoque que le sirviese de fiambre en su camino que tomó y dirigió hacia los cerros más altos y pendientes y menos trajinados, que se hallan más adelante de los de Guadalupe al lado de Fucha, fronteros al barrio de Santa Bárbara y Convento de San Agustín hacia el Sur de esta ciudad de Santafé; y aunque varias veces quiso volverse por lo lejos, trabajoso del camino, empinado de los cerros y elevado de las peñas, condescendiendo con la suave violencia que lo impelía, y sosteniendo fue su primera resolución, por fin cobró ánimo, y fue subiendo hasta que llegó al pináculo de uno de los cerros, desde donde extendiendo la vista por los otros cerros inmediatos, alcanzó á ver en el sitio ó picacho del otro cerro más cercano donde estaba la punta de la peña, un resplandor muy grande, extraordinario, que no era de la luz natural del día, y en medio de él en la piedra, ó picacho de la peña unas efigies, ó imágenes semejantes, ó parecidas á Jesús, María y José.

En vista de tan extraña novedad, se esforzó y determinó ir á registrar lo que veía: *ibo et videbo visionem hanc magnam*, y acelerando el paso trepó cerro arriba hasta llegar al sitio de la visión, y hallándose burlado nada halló de lo que había visto sino solas las peñas, ó piedras escabrosas y peladas entre los matorrales, como todas las demás.

Con los ardores del sol, lo dificultoso para subir á los cerros, la agitación del camino, y con el dulce que ya había comido, se hallaba muy apretado de la sed, y desengañado de que lo que había visto era nada, mirándolo como cosa de muy poco momento y de ningún aprecio, trató de retirarse, y bajando, ó volviéndose por una de las faldas de la peña, á poco trecho de haber andado encontró en un lugar muy angosto y pendiente una piedra redonda como pilita llena de agua muy clara y cristalina que naturalmente provocaba á beber de ella. Con tan afortunado encuentro, á muy corta distancia del pináculo, se alegró, se inclinó, y bebió la que fue bastante para saciar la sed. Luégo que se refrescó entró en nuevos deseos de volver á registrar lo que le parecía había visto; y tomando

la misma senda, subió otra vez al lugar de las peñas, y hallándose ya inmediato, fijó la vista, y entonces vio clara y distintamente las efigies ó imágenes delineadas en todo el ámbito de la piedra: á Nuestra Señora con el Niño en el brazo izquierdo, junto, al Patriarca Señor San José cen una como especie de fruta en la mano, que se descubría dándola al Niño, y al lado derecho un ángel con una custodia en las manos, todos en pie, y por el rededor las figuras de otros ángeles, querubines y serafines, todo en líneas, pero de modo que se distinguían bien los cuerpos ó figuras.

Ahora ¿quién será capaz de penetrar los espirituales sentimientos que causarían en el alma de este dichoso y feliz varón, por otra parte, pobre y abatido, con qué gusto, con qué júbilo y lleno de humildad y agradecimiento se postraría y daría bendiciones, gracias y alabanzas á Dios? ¡Cuántas veces las miraría y volvería á ver para satisfacerse bien y asegurarse de no estar engañado! ¡Cómo se llenaría de admiración y de santa vergüenza cuando buscando tesoros de la tierra se había hallado los del Cielo, ricos, poderosos, inagotables y eternos! Con qué empeño convidaría á sus conciudadanos, con el Real Profeta: Venid todos, alabemos y cantemos al Señor Dios de las alturas: venid y veréis las obras más maravillosas de su poderoso amor: venid, subid acá, que este es el santo Monte del Señor; el monte de la mirra donde el corazón se desata en tiernas lágrimas de penitencia; el Monte Sión, donde el alma como la cabramontés da saltos de placer; el monte de Dios, monte coagulado, dilatado, extenso y pingüe de infinitos bienes: el monte Tabor donde resplandece la gloria de mi Señor, y será muy bueno que todos permanezcamos y vivamos aquí; venid, y subid al Monte Carmelo á recibir fecundísimos dones de gracia; al Monte Hermón á participar del suave rocío de los bienes eternos; al monte de los incienso y aromas á gustar de la imponderable dulzura de la caridad; al monte Oreb, á oír la suave y melódica voz de vuestro Dios, que os habla al corazón con la impresión de su inviolable legislación. Finalmente, subid al Monte de las Olivas á recibir el lavatorio y santa purificación de vuestros corazones, la entera y completa satisfacción de vuestras deudas con el inagotable tesoro del Santo Sacrificio y Sacramento del Hijo de Dios vivo. ¡Oh monte santo! ¡Oh monte de vida y de salud! ¡Oh monte rico! ¡Oh monte eterno! ¡Oh lugar santo, alto, sublime y favorable! Ojalá nunca nos apartemos de tus hoyadas y faldas y bajíos de tu misericordia.

Cerciorado muy bien de lo que había visto el referido

León, observadas las señales y circunstancias del paraje, trató de retirarse, y por el sendero y hoyada más breve y fácil se bajó, vino á la ciudad, entró al Convento de los Padres de la Compañía de Jesús (que hoy es el Colegio Seminario de San Bartolomé) y dio razón de todo á los Padres que le oían con cuidado y atención, y saliendo de allí, fue comunicando su hallazgo á todas aquellas personas que creía podían tomar con ardor y empeño la investigación legítima de la verdad de su relato. Con tan maravillosa y peregrina noticia, comenzó el pueblo á alborotarse por saber y ver tan estupenda maravilla.

Subieron muchos guiados del inventor al lugar ó peña donde se decía estaban delineadas las imágenes.

A consecuencia de un hecho ya innegable, se empeñaron varios Sacerdotes seculares y regulares, con otras personas nobles y pudientes de la ciudad, en practicar todas las diligencias necesarias y conducentes que probaran la auténtica verdad. Se dieron todas las más activas providencias por todos los Gobiernos Eclesiástico y Secular y sus respectivos Cabildos, y con la experiencia de algunos favores que ya se comenzaban á rugir por la piedad de los fieles, se aclararon con el arte, se distinguieron, pulieron, embarnizaron y vistieron lo mejor que se pudo las sagradas imágenes en la misma piedra, guijarro ó peña en que se vieron la primera vez.

Allí se les fabricó capilla de bahareque y paja, se les erigió altar y se facilitó todo lo necesario para poder darles culto público, con los auxilios que ayudaron muchos fieles devotos que deseaban con ahínco su veneración. Se solicitaron ante el Gobierno Eclesiástico las previas licencias, y vistas las diligencias y sus documentos se dignó concederlas el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, Dr. D. Antonio Sanz Lozano. Se nombró Sacerdote que cuidara de todo. Se bendijo la Capilla con el altar muy adornado y decente y se comenzaron los sagrados oficios, y se les dio culto público desde el Domingo de Carnestolendas del año de 1686, y tanto de esto como de otras circunstancias, de las providencias, ó de personas, ó donativos, ó de los canteros, escultores y pintores, no he podido hallar cosa alguna con certeza, aunque he practicado cuantas diligencias han sido posibles, por el descuido que hubo al principio sobre ello y por haberse perdido los tres primeros libros ó cuadernos que formaron los primeros Capellanes en los cuales estaban las cuentas y apuntes de cargo y data.

Demos gracias á Dios por todo.

## CAPITULO II.

## DEL CERRO, LUGAR Y PIEDRA DE LAS IMÁGENES.

El cerro en que se dejaron ver las efigies de la Peña, es de los más elevados que rodean la ciudad de Santafé de Bogotá, Provincia de Cundinamarca, en el Nuevo Reino de Granada en las Indias occidentales, hacia el lado del Sur según la situación de la capital, lindante por detrás con los que antiguamente llamaron del Alberjón, por la cabecera con las serranías de Fucha y los Laches, y por otro lado con los de Nuestra Señora de Guadalupe; de temperamento paramenso y frío; airoso y destemplado. Se divide en cuatro partes, y todas de muy elevada estatura. Son el origen, y quedan en medio de las dos vertientes que forman las dos quebradas de Manzanares y la Peña, que unidas en la falda componen la quebrada ó río que baja por Belén y San Agustín, y sirve de lineros al barrio de Santa Bárbara.

En la segunda peña que tendrá de altura poco más ó menos de mil varas, y de distancia de la ciudad como una hora y media de camino, en la superficie de un bajío ó rincón que está en medio de dos pináculos, ó punta de los cerros, está la peña y piedra donde se vieron y veneraron las Sagradas Imágenes: como tocaba y formaba uno de los picachos del cerro, no tenía cabimento de poder andas sin riesgo al rededor, mírese por el lado que se quiera, porque si se mira por el lado de atrás que da vista á los cerros, apenas podría tener el espacio de un pie como se ve en las inmediatas; si por los lados no tenía más que la unión de otras puntas de piedra más fáciles para rodar, que para hacer firme sin la industria.

Mirada por el lado que hace frente á los llanos de Bogotá, apenas se podía hacer firme en las hendiduras de otras puntas de piedra que después sirvieron con el arte, y en los gajos y ramas de los matorrales que la rodeaban. En esto se podrá formar concepto de lo que trabajaron aquellos primeros fieles, que trataron de facilitar el culto á Nuestra Señora, para hacer andadero aquel pináculo: ellos trabajaron con picos, hachas, machetes, barras, palos y azadones, formando murallas hasta componer y hacer un plano capaz de la Capilla y Hospedería, que tendría de largo algunas doce varas, y de ancho algunas diez; el cual con las mismas industrias, trabajo y peligro se agrandó con murallas de calicanto cuando hicieron la Capilla, altozano, sacristía y casa de Hospedería de cimientos y paredes de piedra, techado de teja, porque tiene el altozano de

largo doce varas y de ancho cinco: la Capilla de largo trece varas y de ancho algunas ocho: la piedra tendría de largo cerca de cinco varas, de lo ancho tres y de grueso poco más de una vara, de color blanco y con vetas amarillas, limpia, sólida y arenosa, no cascajada.

La Hospedería con el plano que forman las murallas tiene de largo diez y seis varas y catorce de ancho: por el lado de atrás se ven unas escaleras inmediatas á la casa, y lo mismo por el lado de la cuchilla que mira al Norte. Hacia la falda para atrás á poca distancia, hay una poceta pequeña redonda llena de agua muy clara, no sé si será permanente, y la misma en que bebió Bernardino de León. Unas letras que se vieron en la piedra y no se pudieron leer ni entender, en el día no parecen, porque las destruirían cuando la cortaron ó quedarían cubiertas con el cimientó de la pared de la Capilla. Por allí se ven todavía vestigios de uvas silvestres de la parra, y hermosas flores de campo: los árboles son pequeños, y de varias especies, agradables á la vista: las paredes de calicanto son de altura regular y de muy firme estructura. Como para subir no había camino, lo abrieron á fuerza de industria por la cuchilla, faldas y hoyadas, dando revueltas por los cerros y voladores que bajan al lado de Guadalupe, y en los picachos, á cierta distancia, pusieron algunas cruces.

No tardó mucho tiempo en divulgarse tan peregrina aparición no sólo en los distritos de esta Diócesis, sino también en otros pueblos muy distantes, desde donde venían los peregrinos en romería á visitar á Nuestra Señora y darle gracias por lo que los favorecía cuando en sus tribulaciones la invocaban con el título de Nuestra Señora de la Peña de Santafé, sin reparar en distancias de lugares, trabajosos caminos y peligros evidentes de perder la vida, especialmente al subir ó bajar el cerro tan pendiente, y arriesgado particularmente en tiempo de lluvias. Ello parece imposible el que pudiesen subir á caballo, y más cuando en el pináculo no se encuentra lugar donde pudiesen poner las bestias, que sin duda las pasarían con el mismo peligro hacia la hoyada de atrás del cerro, por donde les sería menos dificultoso el cuidar de ellas. Desde aquel tiempo comenzaron los cristianos peregrinos á experimentar los efectos de la gran liberalidad de Nuestra Señora, y según la fe de los interesados en sus necesidades por medio de las reliquias y piedrecitas que de la original cortaban y llevaban cuando se retiraban á sus pueblos y viviendas.

Aquí tenéis; oh pueblos cristianos, un compendio de las maravillas de Dios! ; Un conjunto de obras y circunstancias

superiores á vuestra inteligencia, y sujetas sólo á la recta Providencia del Padre de las misericordias! Rebóce en vuestro corazón el júbilo que de ellas mismas resulta. Fijad un poco vuestra atención, separadla un momento de los negocios mundanos y hallaréis en la Peña la piedra que pedía Isaías al Dios de las alturas para el Rey justo de la tierra en favor vuestro: la piedra de Jacob sobre que descansa vuestro corazón, mientras que los celestes espíritus suben á Dios vuestras humildes negociaciones, y bajan con los despachos favorables que os llenan de consuelo; la piedra de Oreb, que os comunica las saludables aguas de la penitencia: la piedra que desprendiéndose de los más elevados montes da en tierra con la estatua de vuestros enemigos, mundo, demonio y carne. La ligera piedra de David, que tirada con valor derribará de un golpe el famoso gigante de vuestra soberbia y orgullo. La piedra de Samuel que os ayudará á dejar el campo de vuestro corazón libre de los filisteos, vuestros apetitos desordenados. La escogida piedra del hombre sabio sobre la cual se sostiene la casa de vuestra alma adornada de las virtudes para su dueño. Las lucidas piedras de las Bodas de Canaan que contiene el Sagrado y generoso vino del amor humano. Finalmente, la piedra sepulcral colocada sobre el Monte Calvario, donde puedan sepultarse vuestras almas, y vivir muertas al mundo, demonio y carne, para conseguir la gloria de la resurrección triunfante.

Gloriaos con el eximio tesoro que se os comunica en la cima de los montes, en medio de los más lucidos resplandores superiores á los de la luz del día, todo á favor vuestro, como en otro tiempo á los del Carmelo; en Zaragoza á los españoles; en Solanillos y Sopenetrán á los cautivos de Toledo contra los moros, en la mitad del siglo undécimo. Gozad vosotros también de vuestra propia felicidad, como participan de la suya los mexicanos en su Imagen de Guadalupe desde el Diciembre de 1531; los de Chiquinquirá con la del Rosario desde el Diciembre de 1586.

Pues bien sabéis, que no es nuevo en Nuestra Señora la Virgen Santísima el dejarse ver de sus devotos. Testigos son de esta verdad Santiago Apóstol en Zaragoza; Augusto en Roma, San Juan de la Cruz y otros tantos en España; San Agustín, San Antonio, Santa Rita, San Vicente Ferrer, tantos en Monserrate, Juan Diego en México; la india Isabel, el niño y María Ramos en Chiquinquirá; la india que refiere el Dr. Toro, y por no cansar, registrad los libros antiguos y modernos, y por la multitud innumerable de apariciones visibles de Nuestra Señora á consolar á los fieles, confesaréis que esa ha sido muy frecuente

ocupación de la Madre de Misericordia desde los primeros fundamentos de la Iglesia, hasta los tiempos presentes, con cuya experiencia, tan favorable, parece imposible que haya cristiano que no tenga devoción y procure que otros la tengan á tan tierna Madre de los pecadores.

### CAPITULO III

DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CAPILLA DE CAL Y CANTO CUBIERTA DE TEJA, POR HABERSE ARRUINADO LA DE BAHAREQUE Y PAJA.

Parece que Nuestra Señora misma, compadecida de sus muy queridos hijos, para aliviarles sus trabajos, evitarles los peligros y facilitarles los medios de visitarla y lograr de su favor con más frecuencia y menos penas, quiso mudar de sitio y trasladarse al más cercano. Sin embargo de las industrias de los fieles en la conservación de la Ermita y tal cual composición del camino, las penosas circunstancias locales no daban lugar á la permanencia, y así fue que el año de 1714 se vino al suelo la Capilla de paja y se quedaron las Sagradas Imágenes expuestas á la inclemencia y furia de los elementos.

Con este motivo trató el Dr. D. Dionisio Pérez, que entonces servía de Capellán, de que se construyese la Capilla de paredes de cal y canto y cubierta de teja, siguiendo las intenciones de su antecesor el Dr. D. Francisco García de Villanueva, Patrón, Tesorero y Capellán primero, que, según declara en su testamento en la cláusula quinta, fecho ante Francisco Pérez del Barco en 26 de Agosto de 1710, dejaba apuntado en el cerro todo el material de piedra, ladrillo y madera, menos la clavazón que todavía estaba abajo, costeadó todo de su propio peculio y algunas cortas limosnas de los fieles, que importaba, según quedaba apuntado en el libro de Nuestra Señora, la cantidad de tres mil setecientos sesenta y siete pesos, cinco reales; todo lo cual dejó á favor de Nuestra Señora por la devoción y afecto que la tenía.

Se hizo cargo de la fábrica de la obra nueva el maestro albañil Dionisio Peña, y con el auxilio de las limosnas de algunos fieles y pericia de alarifes, oficiales y peones, que asistía y acompañaba con empeño el Capellán Pérez de Vargas, se concluyó la Capilla de cal y canto y teja, el miércoles 4 de Diciembre de 1715, día dedicado á la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara.

Inmediatamente se trató de la limpieza y decencia nec-

arias; se adornó con los cuadros y trastos que había; se colgaron algunas colchas; se formaron algunos arcos de ramas verdes y se adornó cuanto fue posible á la industria humana y afición de los concurrentes; y el día 14, mediante las facultades que le concedieron por el Gobierno eclesiástico en Sede vacante, la bendijo el referido Capellán asociado de otros Sacerdotes que para ello concurrieron á instancias del Capellán y en presencia de mucho pueblo que se hallaba presente, con toda la solemnidad posible, nombrando por titular y abogado al Arcángel Señor San Miguel, contra las tempestades y malos temporales, como enemigo acérrimo de las potestades del abismo.

Desde entonces y hasta nuestros tiempos han sido muy temerosas las tempestades y tormentas que se forman en el aire por el lado de la Peña, por los daños que causan en la ciudad. Por esos lados inmediatos á Fucha fue por donde más se percibió el espantoso ruido que alborotó toda la ciudad la noche del día 9 de Marzo del año de 1687. Bien conocido es en el pueblo cristiano ver confundido al demonio con los tabernáculos del Señor en los mismos lugares donde recibía adoraciones, no sólo en la ley antigua, sino también en la nueva.

El día 16 de Diciembre de 1715 se estrenó y dijeron misa en la nueva Capilla con toda solemnidad, mucho concurso y singular regocijo de las gentes. Refiere el Capellán Pérez, que el día 4 de Diciembre, concluida la obra, se congregaron los oficiales, maestros y otras gentes á rezar el Rosario por el beneficio recibido, y de golpe asombrados repararon el rostro de Nuestra Señora con diferentes semblantes, unos, triste y lloroso; otros, blanco y pálido, y otros, rosado, alegre y risueño, rodeado de extraordinarios resplandores, sin saber la causa, por cuyo motivo unos lloraban, otros decían cánticos de alabanza, y alborotados cada uno deseaba mostrarse más reconocido á tan piadosa Madre. Esto tampoco es nuevo en la Cristiandad; testigo de ello es Aly-Maymón, bautizado por Nuestra Señora, y llamado Pedro, á mediados del siglo undécimo, en el Valle de Solanillo; varios que refiere el Dr. D. Juan Bautista de Toro; y los que relatan el P. Fr. Eusebio Nieremberg, el P. Pablo Segnieri, la historia de Nuestra Señora de Monserate, en Barcelona, la de Nuestra Señora de Guadalupe y otras tantas que se han dicho, porque lo hace quien puede, cuando quiere y con quien le place, sólo por su amor.

Todo el gozo que los devotos de María Santísima tuvieron en Diciembre, se convirtió en llanto, dolor y gemidos, cuando el viernes 8 de Mayo de 1716, día en que celebra la Iglesia la

Aparición del Señor San Miguel, Custodio titular de la Ermita, vieron y supieron que cerca de las dos de la tarde, sin saber cómo, se derrumbó y despeñó desde los cimientos la pared del lado derecho de la Capilla, de tal manera, que no dejó en lo humano arbitrio alguno para poder reedificarla, porque todo el material se fue falta y peña abajo, y la mitad del suelo, como todavía se distingue por los vestigios y señales que han quedado. ¿Quién será capaz de comprender el dolor que ocuparía los corazones de aquellos fieles santafereños, cuando consideraban y meditaban todas las circunstancias personales y locales, viendo á Nuestra Señora sin casa, sin abrigo y sin sacrificio? ; Y lo que es más, sin suelo y sin haberes para poder remediar tan triste suceso? ; Qué clamores le harían al Tutelar, cuando en su mismo día lo veían privado de lo que se le había encargado? Cada cual júzguelo como alcance y pueda.

El Capellán y otros que vieron lo dificultoso de poder permanecer allí, habiendo experimentado tanto daño, se resolvieron y tomaron el partido de trasladar las imágenes á un llanito que se hallaba en las faldas de los cerros no muy distante, en medio de las dos quebradas que quedan referidas. El proyecto era necesario y oportuno; pero fueron muy pocos los que aprobaron, porque palpaban las circunstancias que lo hacían imposible en la práctica, los riesgos á que estaban expuestas las efigies de quebrarse ó despeñarse; los peligros que amenazaban al pueblo concurrente; las sumas grandes de dinero que se habían de consumir, cuando carecían aun de lo necesario.

Sin embargo, alentando su confianza el devoto Capellán D. Dionisio Pérez de Vargas, con la memoria de las misericordias divinas y providencia de Dios, lo tomó con empeño, encargó y pidió oraciones; recogió limosnas, impetró todas las licencias necesarias de ambos Gobiernos. Previno en el llanito ó loma de la falda una decente Capilla de paja, y su altar, un regular pedestal en qué poner las efigies como en Camarín en alto, donde pudiesen ser vistas de todos; resolvió cortar y separar las imágenes en cuerpos regulares de la piedra original; se concertó con el cantero Luis de Herrera, ajustaron el precio ó salario; se recogieron los materiales; se pusieron andamios; se prepararon los bastimentos sin mayor dificultad, porque parece que Nuestra Señora lo facilitaba todo por amor á sus hijos.

A principios de Junio, cerca de un mes de la ruína de la Capilla, comenzó el cantero á separar las imágenes de la piedra fundamental, y concluyó el miércoles diez de Junio, de-

jando la piedra cortada con el peso de algunas trescientas arrobas; inmediatamente la bajaron con la industria de garruchas, varas y palancas, y la colocaron sobre un andamio de varas, horquetas y vigas gruesas, de las cuales quebrada una en las paradas, se repuso prontamente (aunque con algún trabajo), y se aseguraron y afirmaron muy bien las demás. Con lo que descansaron los concurrentes, sin cansarse de cantar y sin cesar de rezar Ave-Marías y las Letanías, con mucha devoción, porque cada instante se veían más favorecidos de Nuestra Señora y para disipar un ruido ó huracán muy grande que observaron al concluir la división.

Cuando el devoto Capellán y sus compañeros se regocijaban y complacían al ver comenzadas y á efectuarse sus piadosas intenciones, reflexionando en lo que les faltaba, entraron en nuevos conflictos, porque advirtieron que la conducción de la piedra era más grande é imposible que el que habían vencido; y después de una larga conferencia, resolvieron el que por el mismo cantero Luis de Herrera, con mucho esmero y cuidado se adelgazaran y pulieran todo lo posible por los tres lados y huecos, sin que las efigies llegasen á padecer algún daño en parte alguna por delante, con advertencia de que la del Angel con la Custodia podría bajarse por separado: bien se conoce en todo esto que aquellos hombres pedían mucho á Dios y sus oraciones eran oídas, porque de otra suerte habrían producido desatinos que hicieran la cosa más imposible.

Mientras más tiempo corría y la obra se dilataba, más se afligían y desconsolaban, hasta que comenzó á trabajar el cantero con sus oficiales el día veintidós del mismo Junio, y aun que quería darse prisa, la delicadeza de la obra no se lo permitía: poco á poco fue apurando más su trabajo en la efigie del Angel, hasta que el veintiuno de Octubre, día miércoles en que se celebra la fiesta de Santa Ursula y las once mil vírgenes, la dejó separada de las otras, y luégo la pusieron sobre la máquina que hicieron de vigas fuertes, y el cantero siguió en su comisión hasta el martes tres de Noviembre en que entregó perfectamente acabada la obra. Una de las más grandes, bellas, admirables, hermosas y dignas del mayor aprecio que tiene nuestra feliz Provincia de Cundinamarca y todos los pueblos de la Nueva Granada, que aun no conocen el tesoro de infinitas riquezas que en los signos del arbitrio Divino está escondido. Levantaos, corred y llegad á las inmediaciones de tan inmensa claridad y seréis iluminados. Subid al monte y entrad al huerto de las Granadas; vedlas, gustadlas, comedlas y bebed en bien fermentado mosto y veréis qué suave es vuestro

sumo bien Jesús Sacramentado, la Purísima María y el casto esposo José, vínculo de nuestra vida.

Se dice que el día que se concluyó esta obra maravillosa, al bajarla por la tarde de las andas en que estaba, se apareció dando vueltas por el aire una ave muy grande que por aquí nunca habían visto, el pecho de color pardo y las alas y cuerpo blanco, y desapareció luégo que pusieron la piedra en otro lugar fijo; así lo dejó escrito el Capellán Dionisio Pérez; lo cierto es que los juicios de Dios son impenetrables; el que lo dude, pregunte.

#### CAPITULO IV.

##### DE LA TRASLACIÓN DE LAS IMÁGENES AL LUGAR DONDE ESTÁN.

¡Qué alegre corría la Reina Sabá á ver las glorias de Salomón! ¡Qué ligeros caminaban los hijos de Jacob á ser partícipes de las honras de José! ¡Nada detuvo á los Reyes del Oriente para hacer viaje á Belén á disfrutar de las beneficencias del Dios humanado! ¡Qué festivos corren los pastores al Portal á considerar lo que el Angel les anunció! Aun en lo político, de lejanas tierras corren los hombres á divertir el oído con la elocuencia de Cicerón. Ya el devoto pueblo santafereño, sin reparar en peligros, corría con velocidad hasta la cima de los cerros á ver las grandezas y maravillas del Rey Eterno. Desatinados el Capellán D. Dionisio Pérez y sus compañeros, recorrían las calles, atravesaban las plazas, entraban en las casas y con cariñoso afecto convidaban á los fieles para que pudiendo, concurriesen á solemnizar tan prodigiosa traslación; los caminos se aplanaban, las sendas se enderezaban, y con estacas, cercas de rama, tierra, arena y cascajo se aseguraban desde la falda hasta el picacho de la peña con la industria de muchísimos peones que incesantemente trabajaban con barras, picos, palas, azadones y otros instrumentos, para facilitar de este modo la conducción. Como la dilación causase pena, y la detención muchos perjuicios en atención á estar ya concluída la Capilla de paja con todos sus adherentes en la falda de los cerros, conforme al primer proyecto; cuando ya les pareció tener todas las cosas preparadas, llegado el treinta de Noviembre, comenzaron á trabajar desde prima noche en la conducción de la piedra del Angel, asegurándola en andas de varas gruesas, de modo que pudiesen caminar los cargueros con el menor trabajo posible, de modo que á media noche unos veinticinco hombres de cuando en cuando se remudaban en el ca-

mino, llevando mucha gente con luces encendidas para ver y distinguir todos los precipicios. Los demás concurrentes del pueblo que eran hombres, mujeres y niños, serían como seiscientos, se quedaron preparando, asegurando y componiendo las andas de vigas gruesas con los atravesaños de varas gordas, asegurándolos con rejos y lazos, y los que estaban libres de esta ocupación, recogían los trastos que habían de bajar, rezaban en alta voz, y cada uno deseaba ser empleado aunque fuese en cosa pequeña, por el anhelo de concurrir á tan dichoso ejercicio, y lograr la satisfacción de poder dejar la memoria de ello á sus deudos en los tiempos venideros. Todos trabajaban y maniobraban, ninguno estaba ocioso, y todo era devoción, arreglo y buen orden. Examinando el trecho ó puerta por donde debía de salir, era tanta la estrechez, que se vieron precisados á derribar un lado ó pedazo de la pared de la casa Hospedería, que les causaba impedimento total. Entre los que más trabajaron en tan admirable obra fue Matías Vega, en tanto grado que tuvo y mereció entre los vecinos y devotos que lo conocían, el título de fundador de la Peña; no sólo por la antigua, sino por lo que concurrió á la existencia y adorno de la segunda Capilla en la falda donde existe y permanece.

Cerca del amanecer ó á la madrugada, cuando yá esparcía sus luces la aurora, puestos todos en procesión y buen orden, acomodados los cargueros en sus respectivos lugares encendidas luces y colocados por orden de ceremonia los Sacerdotes, esforzados todos, metieron el hombro á las andas de la piedra grande y dando la voz, alzaron en igualdad y con inexplicable regocijo, comenzaron á andar por las sendas aparejadas sin cesar un momento de rezar, proferir y cantar el Ave María y las letanías de Nuestra Señora, pidiéndola las condujera hasta su destino sin daño ni lesión alguna, no sólo por el peso, que con las vigas pesaba más de cincuenta arrobas, sino por las angosturas y peligros tan manifiestos en los rodaderos.

Dolores y gozos atormentaron siempre ó alegraron los corazones de tan sagrada familia, mientras peregrinos caminaban á su eterno descanso. No hay gusto en esta vida que no venga mezclado con el acíbar del dolor y pesar; ni descanso que no suponga el trabajo; ni diversión que no prevenga la desazón. Bien sabía Salomón cuando dijo: que todas las cosas tienen su tiempo: un tiempo para la risa: otro para el llanto: otro para la alegría, otro para el duelo. Apenas los que rebotaban de placer con su procesión y habían comenzado á gustos de toda su alegría, cuando se les convirtió en

suspiros, gemidos y llantos, porque á poco trecho se vieron precisados á poner las andas en la cuchilla y punta de la serranía, mientras se vencía el grande físico imposible que se les presentó con haber llegado á poco trecho de la Capilla y casa, á una angostura, bajío y despeñadero que no los admitía con las andas, ni á lo ancho ni á lo largo sin conocido peligro de rodarse ó despeñar las efigies con quién sabe cuánto daño y pesadumbres! Ya no valen fuerzas ni cabezones: de nada sirven las barras y palos; inútiles son los senderos compuestos, se frustraron los proyectos y se perdieron los costos; se acabó el regocijo, llegó yá el luto: yá resuena el llanto, yá se perciben los ayes! y yá vuelan por el aire los descompasados gritos y mal entonadas voces: ¿qué hacemos? El Capellán los consuela; los Sacerdotes les dan esperanzas; unos á otros se animan; y sin tener recurso en lo humano, se dirigen con viva fe y cierta confianza á las imágenes, y según la distancia de cada uno y proporción en que se hallaba, de rodillas unos é inclinados otros, y con las lágrimas por las mejillas pidieron terminantemente á Nuestra Señora que los sacara de tan penoso y amargo lance. En medio de tan humildes deprecaciones y tan fervorosos clamores, mediante la voluntad Divina de tantos modos manifestada, fueron oídas las oraciones de aquellos afligidos fieles que de ningún modo encontraban remedio. Cuando menos lo pensaban, de improviso, sin advertirlo, sin ver mutación ni movimiento alguno, ni señal con qué poder conocerlo, advirtieron que las andas no estaban en el picacho primero, sino pasado el bajío ó abra de los cerros en el pináculo y cima de la otra peña en el principio de la cuchilla, y en el mismo camino, sin daño ni perjuicio alguno de los circunstantes, y en tal manera que fuera de estar firme, quedó en tal posición que no causase trabajo ni riesgo el nuevo carguío. Con tan estupendo prodigio y extraña novedad, se enternecieron más los fieles, se confirmaron más en la voluntad Divina, se llenaron de un grande pasmo y con una santa alegría é inefable regocijo, daban gracias á Dios y hacían retumbar las concavidades de los cerros, y resonaban por los aires los dulces cánticos y bien acompasadas voces de Ave María, dándose unos á otros los parabienes, y contando á los que á continuación iban llegando, el milagro ó maravilla que habían experimentado, con que de nuevo se renovaba el gozo que los primeros habían tenido. Esforzados con esto los concurrentes, pusieron los cargueros las andas sobre sus hombros y prosiguieron su viaje y procesión por toda la cuchilla y faldas del cerro, rodeando por los senderos preparados y que

aún todavía aderezaban muchísima gente con su trabajo, sin más interés que el de lograr la dicha de haber servido á Nuestra Señora en la traslación de su efigie.

En una de las travesías ó revueltas, con la precipitación que algunas veces causaba la pendiente del cerro, el peso de la piedra y la gente que á ratos se amontonaba, por lo que algunas veces se veían los cargueros apurados por tocarles las orillas de los despeñaderos y el mayor peso de las andas, por lo que alzaban las de la cuchilla del otro lado, se quebró una viga y con el susto soltaron las andas, y la piedra con todo su peso cargó sobre la pierna de uno de los cargueros y se la oprimió con otra piedra por debajo, y tratando de su libertad observaron que la pierna quedó libre y la piedra de debajo hecha pedazos, por lo que dieron gracias á Dios.

Compusieron de nuevo el andamio y experimentando á cada momento peligros, topones de unos con otros, aunque sufrían daño en la ropa por enredarse en las ramas ó estacas, ninguno padecía en sus cuerpos: siguieron su camino hasta la falda del cerro.

Cualquiera que aun con leve reflexión observe todas las circunstancias del cerro, de la cuchilla y de las hoyadas, verá lo imposible que se le presenta á la vista el que por obra ordinaria ó industria humana pudiesen bajar las imágenes á donde están; si alguno se atreviere á asegurar lo contrario, con la demostración lo hace palpable, porque yo, acompañado con otros, lo he registrado dos ocasiones y apenas he podido hallar algunas señales del camino con mucho riesgo de habernos despeñado, y no me queda duda que es muy cierto lo que los antiguos dejaron apuntado.

## CAPÍTULO V

### DE LA LLEGADA DE LAS IMÁGENES AL PIE DEL CERRO Y Á LA ERMITA.

En la falda del monte esperaba el pueblo de Israel las señales de su gloria, la seguridad de su dicha y la vuelta de Moisés con los decretos de Dios. En las faldas de los altos montes del valle de Solanilla vieron los cautivos cristianos la imagen de la Soberana Emperatriz de los cielos que gustosa concurrió á su defensa y libertad. Entre los montes de Judea vio San Juan Bautista desde el vientre de su madre, la conductora de su bien, dando saltos de placer por la participación de tan preciosa gracia. Faltan palabras para explicar el gozo

que recibieron los egipcios con la entrada de los Santos Peregrinos Jesús, María y José fugitivos de Nazaret. Yo quisiera poseer aquí la sabiduría de Salomón, la elegancia de San Pablo, lo profundo de San Ambrosio, la suavidad de San Bernardo, la concisión de San Agustín y la elocuencia sublime de San Juan Crisóstomo para explicar con viveza los diversos sentimientos y tiernos varios afectos de que se sintieron movidos los devotos fieles del pueblo de Santa Fe que se hallaban en las faldas del cerro de la Peña el martes día 1.º de Diciembre del referido año de 1716. Al momento que vieron llegar cerca de sí la Sagrada Familia, unos á otros se atropellaban por arrimarse á las andas, otros con tierno llanto se arrodillaban y besaban el suelo; otros la decían Salves, ó Ave-Marías, ó las letanías. Algunos con humildes plegarias pedían perdón de sus pecados; las madres ofrecían sus tiernecitos infantiles al abrigo de tan piadosa Madre. Los enfermos esperaban el remedio de sus males; allí se miraban unos á otros y con la plenitud de gozo y placer no se podían hablar. Todos á una concurrían á celebrar tan peregrina llegada con cánticos y alabanzas: con luces y flores por el suelo, convirtiendo aquellos solitarios bosques en delicioso paraíso, lleno del más profundo gozo espiritual, de modo que no se harían más finas demostraciones de regocijo, si hubiera bajado la Sagrada Familia, no en imágenes, sino en sus reales personas. Bendito sea Dios, bendita sea su bondad y bendita nuestra Santa Religión! Confúndanse y refúndense á las últimas concavidades oscuras de los montes, los enemigos de las imágenes de piedra, palo ó lienzo: *confundantur et revertantur retrorum*. Entre la muchedumbre de gente de todos estados, clases y edades que yá habían subido de la ciudad á ver á Nuestra Señora, se hallaba el Doctor D. Diego Pérez de Vargas, Cura de Guateque, y hermano del Capellán D. Dionisio, con sobre-pelliz, estola y capa de coro en consorcio de otros sacerdotes, acólitos, músicos y cantores; y maestros de fuegos y cohetes de ruedas y voladores; y varios indios con trompas, chirimías ó clarines. Y colocados todos y puestos en orden, tomó el Pbro. el incensario, incensó las imágenes, entonó el *Te Deum laudamus*, y siguió la procesión resonando por el aire los dulces ecos de alabanza y bendiciones, sin atender á otra cosa: amontonándose por momentos el pueblo á fin de lograr la dicha de mirar á Nuestra Señora desde bien cerca, hasta que llegaron á la Capilla preparada, aunque de paja, en donde después de algún trabajo, dejaron colocadas y puestas las imágenes, de firme, sobre el pedestal de calicanto y madera, adornadas de varias precio-

sas alhajas, cubiertas con su vestido de raso y sus hermosos sombreros; se compuso decentemente el altar, se encendieron muchas luces que ardían por todo el día; se les cantaron Salves y otras devociones, y desde el otro día 2 de Diciembre, se comenzaron á decir misas con bastante frecuencia y muy conocida devoción, no sólo de la ciudad sino de los pueblos y tierras lejanas. Ojalá que no se hubiera apagado tan provechosa devoción, y los granadinos no habrían carecido de tan inmenso tesoro por tantos años; pero adoremos la oculta providencia de Dios, y no busquemos razones que no alcanzamos, ni jamás hallaremos con nuestra industria humana.

La efigie del Angel tiene de largo vara y más de cuarta: la de Nuestra Señora, una vara y cerca de media, y la del Señor San José lo mismo, y una pulgada más; y de ancho todas tres, vara y poco más de tres cuartas, y se sostienen sobre un pedestal de calicanto, que tiene de alto más de media vara, en donde se ve un letrero que dice: "Haber retocado Don Pedro Laviora estas sagradas imágenes, siendo Capellán el Bachiller Baltasar de Mesa en Agosto de 1730"; aunque los dos últimos números se borraron. Los semblantes de Nuestra Señora y del Niño son risueños, con la vista extendida al frente y á lo lejos. El del Santo Patriarca, afable con seriedad, y la vista inclinada hacia el suelo en distancia proporcionada, una y otras son bien perfectas, y en ello se conoce que no obró el arte sólo, sino otra mano invisible. Aunque para nosotros se dejaron ver hace el espacio de ciento treinta años, con todo, hay tradición de que los indios ó gentiles subían á esos cerros, antes de la Conquista, á celebrar sus adoraciones gentílicas, arrojando á las profundidades algunos pocos granos de oro, en reconocimiento y obsequio de sus deidades.

Con el deseo de acertar, he trabajado lo posible por hallar algún documento, pero ninguna diligencia me ha sido favorable. El Angel está en pie del lado derecho con una custodia en las manos: ésta en el día es de plata: todos tienen sus muy preciosos vestidos, ricas alhajas y bellos adornos; todo por la devoción de los fieles y de los Capellanes. En el día, unas veces están con sombrero y otros con coronas muy hermosas de flores de mano; ni uno ni otro desdice á lo sustancial del misterio.

## CAPITULO VI.

DE LA FÁBRICA DE LA NUEVA IGLESIA, DE LA COFRADÍA,  
DE LAS INDULGENCIAS Y DE LOS CAPELLANES.

Siempre se ha observado, tanto en la ley antigua como en

la nueva, el destinar lugares para los sacrificios : todavía se alaba la magnificencia del templo de Salomón. Los hebreos cuidaban con esmero sus tabernáculos. Entre las mayores alabanzas y elogios tributados á Constantino, á los Reyes Católicos y á los Emperadores cristianos, se enumera la construcción de los templos y tabernáculos : entre las señales de predestinación asignan los teólogos la fábrica y adorno de los templos ; sin este requisito, según la presente disciplina, no puede el pueblo, por numeroso que sea, lograr la celebración de los sagrados misterios. Las imágenes de la Peña y los Divinos Misterios merecían mejor templo que la Capilla de paja que provisionalmente se había preparado. Trataron el Capellán Don Dionisio Pérez y otros devotos, de que la capilla se hiciese de calicanto y teja ; para lo cual recogieron limosnas, concurriendo cada uno con lo que podía, conforme á sus facultades, especialmente Don José Salvador Ricaurte, Don Luis Acero, Don Juan Galeano, Don Agustín Villanueva, Don Francisco Javier Martínez, y más que todos Don Matías Vega, por cuyo motivo se llamaba el fundador, y fue uno de los cargueros en la bajada de las efigies. Entre los sacerdotes, fuera del Capellán, se hallan el Bachiller Don Baltasar de Mesa, el Doctor Don Clemente Urretavizque y el muy R. P. Fr. Miguel Almanza, que con amorosas súplicas animaban á los fieles al aumento de las limosnas y repetidas donaciones, para que de este modo no les faltara cosa alguna para comenzar, proseguir, concluir y adornar con la decencia posible la nueva capilla que se concluyó el jueves doce de Febrero de 1722 : y se estrenó con singular regocijo de todos, el quince domingo de Quincuagésima que llaman de Carnestolendas, el mismo en que desde el año de 1686 se comenzaron á celebrar los primeros cultos y fiestas á la Soberana Reina de los Angeles en las peñas de Bogotá ; y con esto queda reformada la historia de la Novena en la parte que dice : “ se estrenó la Capilla el año de mil setecientos diez y siete.” Tiene de longitud la Capilla treinta y dos varas con el altozano, de latitud ocho y de alto cosa de diez ; el camarín en que están las efigies, muy hermoso y adornado, lo concluyeron en tiempo del Doctor Rugero. La sacristía se hizo en tiempo del Capellán Mesa, y se compuso en el del Capellán Don Ignacio Alvarez. Hay en la ermita seis altares, una pila, coro suficiente, campanario, órgano y una fuente con su bóveda, de donde los peregrinos sacan agua, y con ella se han experimentado algunos favores en los enfermos.

Deseando los piadosos sacerdotes sostener y aumentar con

más empeño el culto y devoción de Nuestra Señora, acordaron establecer una Confrateruidad con el título de Santa María de la Peña, para que unidos los fieles entendiesen en los ejercicios espirituales, con que conformes tributaran el culto á Nuestra Señora. Para ello celebraron sus juntas, formaron libro, establecieron constitución, dieron reglas y allanaron todos los obstáculos que pudieran inutilizar tan favorable proyecto: se presentaron al Gobierno eclesiástico para la aprobación que obtuvieron el 18 de Enero de 1817, (no fue el de Marzo, como se ha publicado en las relaciones anteriores y la Novena). Inmediatamente celebraron capítulo, y se comenzaron á alistar en el libro, y nombraron tesorero, mayordomo, limosnero y cobradores con todos los demás oficios de la Confraternidad, siendo los principales y primeros el Bachiller Pérez, el Capellán Mesa y el Doctor Urretavizque, quienes hicieron algunos apuntamientos sobre la aparición de las efigies, varios milagros y otras cosas para la posteridad, porque en el espacio de más de treinta años, no habían formado cuaderno, ni escrito cosa sobre el particular.

Nuestra Santa Madre la Iglesia, descosa de que los fieles no carezcan de sus tesoros que son los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y de todos los Santos, despacha por medio de los Sumos Pontífices, Vicarios del Hijo de Dios vivo en la tierra, todas las concesiones que juzga por convenientes para alentar á almas con tan sobreabundante satisfacción á la consecución de la vida eterna. Animado de estos sentimientos, el Capellán interino Doctor Baltasar de Mesa, recurrió á la Silla Apostólica con documentos legalizados, solicitando la concepción de algunas gracias é indulgencias plenarias ó parciales, perpetuas ó temporales; vistos por la Sagrada Congregación, é informado Su Santidad el Papa Benedicto XIV del relato y solicitud, se dignó despachar una Bula diplomática con el sello y plomo acostumbrado en los Idus de Febrero y 6 de Marzo de 1750, año undécimo de su Pontificado, accediendo benigno á las súplicas del postulante, aprobó la Hermandad de Santa María de la Peña, y concedió á los cofrades en ella, tres Indulgencias plenarias perpetuas y no limitadas por algunos años. Una para el día en que confesados y comulgados, entrasen en la Hermandad y fueren apuntados en el libro de la Cofradía, hicieren oración por el Sumo Pontífice y pidieren por el remedio de las necesidades de la Iglesia; por la conversión de los infieles y herejes; por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos y unión con el Romano Pontífice y por la felicidad de todos los fieles cristianes. La otra, para el artículo de

la muerte, si confesaren y comulgaren arrepentidos, y en caso de no poder recibir la comunión, sin verdadera contrición, dando alguna señal exterior de ella, invocaren el Santísimo Nombre de Jesús, si no pueden con la boca á lo menos con el corazón: así mismo concedió á dichos cofrades establecer el día de la fiesta de Nuestra Señora con aprobación del Ordinario sin facultad de poderlo variar jamás, por lo que quedó aprobado y fijo para siempre el domingo de quincuagésima: y para este día indulgencia plenaria desde la tarde del sábado hasta el domingo, haciendo oración como en la primera: además de esto concedió á los cofrades, elegir en el año cuatro días festivos, que ha de aprobar el Ordinario, y una vez determinados, no se han de variar (y que no sea el domingo de Resurrección), en los cuales comulgando contritos y confesados, y haciendo oración como va dicho, puedan ganar siete años de perdón y otras cuantas cuarentenas: últimamente, concedió á los hermanos que cuantas veces se juntaren á oír Misa y á otros divinos oficios, que en la dicha Capilla se celebraren ó á las juntas públicas ó secretas de la Confraternidad, ó á otros ejercicios de piedad, ó á acompañar al Santísimo Sacramento, ó no pudiendo dijeren de rodillas un Padre Nuestro y Ave María por el enfermo, dieren posada á los peregrinos, ó dieren limosna ó amistaren á los enemigos, ó enderezaren al desviado, ó visitaren á los enfermos, ó consolaren á los tristes, ó enseñasen á los que ignoran la Doctrina, ó rezaren cinco veces el Padre Nuestro y Ave María por los hermanos difuntos, ó ejercieren otra obra de misericordia, cuantas veces lo hicieren sesenta días de perdón perpetuamente.

Con la noticia de estas gracias, no han cesado los fieles de entrar en la Hermandad, y de concurrir con sus limosnas al sostenimiento del culto Divino, especialmente los tres días de Carnestolendas, por cuyo motivo pasadas las fiestas, se hace el funeral por los hermanos difuntos.

Las tierras que en el día se conocen como propias de Nuestra Señora, se las donaron voluntariamente los primeros dueños Marcos, José y María Melo en 19 de Marzo de 1723, bajo de los linderos de las quebradas de los cerros de Manzanares que lindan con los de Guadalupe, y la que bajo de los cerros al lado de Fucha, por no haber surtido efecto una merced que se había hecho por el Juez de tierras en tiempo del Capellán Dionisio Pérez, según consta en los autos seguidos entre Felipe Rico y Andrea Moreno, sobre una mina de carbón. Los autos se hallan en el Superior Gobierno, y de ellos sacó documento auténtico el año de 1809 el Capellán ac.

tual Don Ignacio Alvarez para defenderse de dos pleitos que le quisieron mover los que ignoraban su donación y legítima propiedad de los donantes.

Don Diego y Doña Isabel Pérez de Vargas dejaron fundada una Capellanía de principal de doscientos cuarenta y seis pesos, la que en el día, según entiendo, ha quedado en menos. Esta fundación y la memoria testamental simple y declarada por nula por el Juzgado civil, da á entender bastante que los fundadores eran pobres, y con poco declaraban su buen afecto.

El Ilustrísimo Señor Doctor Don Antonio Claudio Alvarez de Quiñones dejó á favor de Nuestra Señora en 6 de Marzo de 1736, la cantidad de mil pesos, con obligación de que los Capellanes digan Misas correspondientes al rédito, y el patronato de esta fundación es claro, pertenece á los señores Arzobispos.

También tiene Nuestra Señora una casa por la toma del agua que está más abajo de la de Egipto, y un solar por Belén. No he podido conseguir más noticias sobre esto

Desde la ley escrita, hubo hombres separados de la masa común del pueblo, y destinados al cuidado de los tabernáculos, templos, altares y arca; y consagrados al oficio de sacrificadores, con el título de Sacerdotes, como cosa perteneciente enteramente á la suerte, ó parte del Señor Dios Eterno. El primer cuidado de Nuestro Señor Jesucristo en la fundación de su nueva Iglesia, fue la elección y destino de los Ministros del Santuario, dispensadores de sus bienes, depositarios de su ley y administradores de su hacienda por los Santos Sacramentos y reconciliadores del pueblo para con Dios por medio de las oblações y sacrificios. Sin ellos habría quedado la Santa Iglesia como un cuerpo sin alma y frustrados los sagrados designios del Salvador.

Poco habría aprovechado el descubrimiento dichoso de María Santísima en las peñas, sin la concurrencia de los Sacerdotes que trabajasen en su debido sacrosanto ministerio del culto Divino. El primer Sacerdote que sirvió de fundador y trabajó con tanta prisa en que no se dilatara el culto de Nuestra Señora ni aun siete meses desde la prodigiosa aparición, fue el Dr. D. Francisco García Villanueva, que no omitió arbitrios algunos en componer la Capilla, poner todos los ornamentos y reducir la casa á un estado que, cuando murió el año de 1710, nada faltaba ya, y antes algunas cosas había de sobra, y por eso ordenó se le pusiese para enterrarlo una de las casullas que tenía la Ermita arriba,

Inmediatamente entró nombrado el Bachiller D. Dionisio Pérez de Vargas, que sirvió y trabajó tanto que se lleva la atención en lo que va referido, hasta el año de 1724. Incontinenti, desde el mes de Mayo de dicho año de 1724, siguió nombrado el Bachiller D. Baltasar de Mesa, como interino del Dr. D. Diego Pérez de Vargas, que entró después de poco con título de propietario, no tanto por derecho, cuanto por condescendencia del Gobierno eclesiástico por algunas razones de congruencia que se tuvieron presentes con respecto al hermano Capellán anterior.

Desde el 22 de Octubre de 1753 entró al servicio de la Capilla D. Tomás Pérez de Vargas, sobrino de los dos Pérez anteriores, con el apoyo de la parentela y un nombramiento simple de D.<sup>a</sup> Isabel Pérez, vecina de Santa Bárbara; el cual no podía tener fuerza alguna, pues ella se nombró, se llamó y tituló Patrona, y se dio facultades de tal para nombrar, sólo porque había ayudado con los demás que van referidos al adelantamiento de la devoción de Nuestra Señora; pues aunque es verdad que el Bachiller D. Dionisio concurrió, no lo hizo sólo de su peculio, sino de lo que dejó el Dr. Villanueva y con lo que coadyuvaban los otros Sacerdotes y fieles devotos que se desapropiaban de sus bienes por ver á Nuestra Señora bien servida.

El año de 1767 nombraron de interino al Dr. D. José Agudelo hasta el 10 de Enero de 1771, en que fue declarado Capellán propietario el Dr. D. Francisco Antonio Garay, Cura de Santiago de las Atalayas, quien, por no dejar el Curato y atendida la incongrua de la Peña, nombró por interino y excusador suyo al Dr. D. Miguel Rugero; y cata aquí uno de los efectos de las fundaciones, que no dependen del Superior Gobierno eclesiástico; se apuran cuantas diligencias son posibles; se alegan derechos y servicios de los mayores; se rearguye con la parentela, y los deseos é intenciones de los primeros obreros y otros fundamentos que llaman irrefragables, hasta conseguir el título de Patronos y después no vuelven á saber más de aquello que deben patrocinar, y aun de coger una gotera de la iglesia, capilla ó finca; y si esto se ve en los que por carácter deben por sí mismos desempeñar su encargo; ¿qué sucederá con los seglsres que no pueden servir por su ineptitud? ¿Cómo cuidarán, como deben, los Patronos que sólo sirven de referir los derechos y jamás se acomiden á barrer la iglesia ó á encender una vela? Dígalo la misma Capilla de la Peña. ¿Quiénes han sido los que han cuidado de su existencia, adorno y permanencia hasta chocar con los que se dicen Patronos? Los Ca.

pellanes y éstos casi todos interinos. ¿Qué donaciones han hecho los Patronos ó propietarios? Hacer perder papeles y confundir más las cosas.

A la verdad, los adornos de la iglesia, alhajas de Nuestra Señora, los trastos, los escaños, los cuadros, las láminas, los cajones y los ornamentos; las casas, puertas, hospederías, etc., se deben á los dos Capellanes primeros y desde el año de 1724 á los interinos, entre los cuales se han distinguido en el aumento el Dr. Mesa, el Dr. Rugero y el que existe ó sirve en la actualidad. Estos son los que han aumentado los bienes y compuesto la iglesia, sacristía y casas de teja y las de paja. Los libros están en esto bien claros, con declaración de los auxilios del pueblo. Ojalá que los señores Ordinarios se hicieran cargo de manejar por su autoridad el Patronato, pues de este modo Nuestra Señora estaría mejor servida, y sus derechos más defendidos. Yo sé que el Patronato se adquiere por la donación y por la fundación: y aquéllos que más dan deben preferirse á los que menos contribuyeron.

Por consiguiente, al señor Ordinario eclesiástico corresponde el de la Peña, porque los fieles con sus limosnas y los Capellanes interinos con su peculio son los que han hecho, enriquecido y sostenido la Capilla; y si alguno siente lo contrario, con la manifestación se desvanece mi opinión prácticamente demostrada. Sin que esto se entienda que yo intento despojar derechos ó meterme en lo que no me incumbe; pero sí es lícito declarar al público devoto pueblo la verdad.

El Dr. D. Andrés Joaquín González de la Paba entró de Capellán interino desde el 10 de Abril de 1788. Después siguió el Dr. D. Tomás Bermúdez, á quien siguió el Dr. D. Lorenzo José Ferreira; y por Decreto de 17 de Agosto de 1805, se aprobó el nombramiento de Capellán interino hecho al Presbítero D. Ignacio Alvarez del Basto. Yo no puedo negar que aunque los siete dichos Capellanes han sido interinos, han cumplido perfectamente su ministerio no por interés, sino por un efecto de su fervorosa devoción que no les ha salido fallida, porque es constante que Jesús, María y José favorecen mucho á sus sirvientes.

## CAPITULO VII.

### DEL MISTERIO QUE REPRESENTAN LAS SAGRADAS IMÁGENES DE LA PEÑA Y FIN DE LA APARICIÓN.

Con lo dicho bastaba para que nuestros corazones volaran á la Peña á considerar la felicidad y gloria del cristiano pueblo

granadino ; pero para que nos animemos más voy á referir lo que he encontrado en algunos manuscritos que he tenido á la vista de personas fidedignas y de virtud conocida. Lo más va copiado al pie de la letra : si he mudado alguna palabra, ha sido sin variar lo sustancial, y sólo para evitar dudas y escrúpulos impertinentes. Todo va cotejado con la Sagrada Escritura y examinado por la disciplina eclesiástica conforme á las decisiones canónicas y doctrinas de los Santos Padres.

Para mí tengo que si con la luz natural auxiliada de la ilustración teológica, se puede conocer la verdad de lo que voy á referir, mucho más lo entenderá el ayudado de la luz espiritual interior, procediendo de buena fe, y no resultando efectos contrarios á la Religión, ni al bien espiritual de las almas así en lo general como en el particular de cada una. Siguen, pues, los manuscritos relativos á Nuestra Señora de la Peña.

---

En el nombre de Jesús, María y José. Diré como pudiere lo que hasta aquí he alcanzado á conocer sobre el origen, misterio, y otras cosas que contienen en las Sagradas Imágenes de Jesús María y José, y el Angel, que se veneran en la ermita de la Peña en los cerros extramuros de esta ciudad de Santafé. En los días de carnestolendas, que hacen las fiestas de Nuestra Señora, subió á predicar en uno de ellos el sacerdote que gobierna mi alma, y volviendo me refirió : que tratando de persuadir al pueblo que San Miguel, titular de la capilla, era el Angel que está con la Custodia, no lo pudo afirmar, aunque lo intentó por tres ocasiones ; por lo que, concluido el sermón, reflexionó sobre ello ; le pidió á Nuestra Señora hiciese lo que convenía, y resolvió examinar á fondo quién era el Angel ? Y qué misterios se representaban allí ? Lo comunicó á varias personas y encargó en los monasterios de religiosas á algunas de su satisfacción, le pidieran á Dios sobre el particular, y concluyendo, me mandó que todo empeño lo hiciera yo, porque Dios tiene prometido no negar lo que le pidieren conforme á su voluntad para honra y gloria suya y bien de las almas ; yo aunque tan indigna pecadora que merezco estar en los abismos, siguiendo la obediencia que me ordenaba pidiera á Dios que, si era su santísima Voluntad, me declarara el origen y misterios de todas las imágenes de la Peña.

Lo hice algunos días, aunque con trabajo, porque esto de pedir yo á Dios que me dé á entender algo, me lo da grande ; y estando en el coro haciendo oración, de golpe, y cuando me.

nos lo pensaba, sin saber cómo, conocí de un modo muy claro y cierto, más que la claridad del día: que el misterio que representan las imágenes de la Peña en el modo que están en la piedra, es el viaje que hicieron San José y María Santísima desde Jerusalén á presentar al Niño Dios en el templo, según la ley, á los cuarenta días de nacido. El Angel que los acompaña con la custodia en las manos, es el Arcángel San Gabriel, como á quien fue encomendado el cuidado y asistencia del Verbo humanado; y lleva la custodia en demostración de haber sido el primer ministro de este soberano Sacramento y el que lo administró y llevó á María Santísima la noche de su institución, por lo que es Protector y amparador de los Sacerdotes para celebrar con debida preparación y santa disposición el santo, incruento sacrificio de la misa; y Patrono de los fieles que lo llamen ó invocaren para alcanzar verdadera disposición y sana conciencia para recibir á Nuestro Amo Sacramentado. Entre los ángeles y serafines representados en la Peña, estaba San Rafael, que se quebró y no se hizo mucho cuidado de ello. Otra imagen era la de San Miguel, según me parece, porque no lo he visto con toda la claridad que los otros.

Consultando con la más humilde sumisión que podía á Dios Nuestro Señor, en virtud de la santa obediencia que me urgía, sobre el conocimiento de las efigies, su origen y autor, si acaso había sido obra humana, ó de los ángeles, ó á quién había tomado por instrumento para obra tan maravillosa y rara? Sentí en mi alma la Soberana presencia de Dios con grandísima, altísima majestad, suma gravedad y severísimo respeto; y me fue al punto respondido así: que me pregunté ¿quién me ayudó á la fábrica del mundo? ¿Quién conmigo plantó los árboles en los montes? O á quién tomé por instrumento? Las hice (esto es, las imágenes) porque quise, con sola una mi palabra. Y la fruta que tiene el Santo Patriarca dándola al Niño y el Niño en acción de recibirla, no es manzana, entendí, sino granada. Yo hacía estas peticiones con mucho temor y vergüenza, y sólo por no faltar á la obediencia; y al fin conocí claramente que era muy del agrado de Dios Nuestro Señor el que me lo hubieran mandado pedir y el que yo obedeciera pidiéndolo.

En esta fruta granada se representa el Nuevo Reino y esta ciudad de Santafé de Bogotá puestas por Dios en mano del Patriarca Señor San José, para su resguardo, amparo y defensa; y ví claramente que el Santo cumple fielmente, como Patrono que es de los habitantes de esta ciudad y Reino. La acción de dar la fruta al Niño y la del Niño en recibirla, es

para que se entienda el especial amor que Jesús y María y José tienen á los lugares dichos. Gracias á Dios. Y advierto que no puedo explicar lo que conocí por mi rudeza y nadería de palabras, y sólo quiero obedecer.

La multitud de beneficios sin número que, desde la aparición, ha recibido y recibe cada día esta ciudad, se me ha representado como un rocío suave y saludable que continuamente cae sobre sus moradores y los del Nuevo Reino, sin que los fieles hayan conocido quién nos protege y socorre, ó por medio de quién nos favorece Dios tanto, y le agrada muy mucho el adelantamiento de la devoción y culto de estas sagradas imágenes por los Sacerdote y especialmente por los que están encargados de cuidarlas.

Estaba yo un día en oración y dando gracias por los favores referidos, ví á Nuestro Señor Jesucristo que como si estuviera allí presente el mismo que gobierna mi alma, nos dijo: ¿ Vosotras no habéis reparado en la fruta coronada y la unión de los granos de la granada? Y al punto con una luz muy clara entendí tan grandes cosas en esta unión que me es imposible decirlas; y es la unión de la santa caridad con que los cristianos debemos estar unidos unos con otros en Dios, bajo de sus santos mandamientos; y así como la granada es la fruta coronada y reina entre las frutas, así esta ciudad de Santafé es para Dios la reina entre las hijas, la predilecta, la preferida más querida: y el Nuevo Reino, el Benjamín de sus cariños, respecto de los demás reinos y ciudades que ama; y por tanto este reino granadino y ciudad de Santafé, deben ser los más obligados y más distinguidos en la correspondencia. Igualmente ví, otro día, dos jardines muy hermosos y deliciosos, y en ellos estaba Nuestro Señor Jesucristo recreándose: se diferenciaban en que el uno es presente, y esta es mi alma. Bendito sea Dios. Me avergüenzo con tanto bien en tan vil criatura y mala pecadora. El otro jardín es futuro; porque en los tiempos venideros, habrá en esta ciudad multitud grande de almas, que serán hermosos jardines donde se recreará el Divino Esposo de las almas, y éstas serán apretadas y darán el mosto de las granadas que se dice en los cantares para el amado.

En diferentes ocasiones considerando los misterios de la Peña, he visto de un modo muy agradable, que Nuestra Señora de la Peña es para la ciudad aceite derramado, bálsamo derretido y difundido vino generoso que vivifica y conforta los espíritus. Es vino que engendra vírgenes, y sal de esta tierra. También ví otro día á Nuestro Señor Jesucristo con grande soberanía y majestad; pero con el semblante algo triste y penado y

mirándome con mucho cariño me dijo : Aunque todos los reinos y el mundo de sí me despidan, de aquí no me he de ir ; aquí me quiero estar porque así es mi voluntad. Y en esto entendí mi alma, la ciudad y reino por medio de la santa Religión y fe católica. Bendito sea Dios : quién sabe si habrá engaño : deseo conocerlo, y que no me crean, sino á mi Dios, verdad infalible esencialmente.

Muy affigida me veía un día por haber oído que en uno de los reinos de Europa ó de España, iba decayendo la sagrada Religión en sus verdades y moralidad ; y acatando que en estos reinos podría suceder lo mismo, lo representé á Nuestro Señor, y oí que me dijo : ¿ Y de dónde se cogerán las flores ? Clamaba otro día á Nuestro Señor por la conservación y aumento de la fe en estos lugares, y sentí que Nuestro Señor tomó mi alma y con mucho cariño y afabilidad la estrechó con su Sagrado Corazón ; y entendí que los cristianos padeceríamos por conservar en nuestro suelo la fe católica, pero que no la perderíamos. Gracias á Dios.

Me ocupaba otro día en pensar ¿ qué le podría ofrecer á Dios en retorno de los tantos favores que nos hace por Jesús, María y José de la Peña ? Y de improviso entendí que le sería á Dios muy agradable el que le rezasen un Trisagio, ofreciendo los Sagrados Corazones de Jesús, María y José. Le dí parte á mi confesor y le rogué lo compusiera, y me contestó que el Señor no tenía sabiduría para eso, y mandó que le pidiera á Dios, que pues lo quería, me lo enseñara, ó dijera cómo, para no errar. Yo obedecí, seguí pidiéndolo á Dios, y á pocos días por la mañana, al tiempo de vestirme, sentí un tormento muy fiero, clamé á Dios, se me quitó, y al instante me enseñó Dios el Trisagio de los Sagrados Corazones, en menos de una Ave María. Concluídos los oficios y negocios de religiosa, me retiré á solas, y para que no se me olvidara algo, lo escribí con tanta facilidad y felicidad de memoria, que nada tuve que pensar, como si allí me lo volvieran á decir para escribirlo : luégo lo leí á mi confesor, lo aprobó, me mandó rezarlo sola, y que lo guardara para cuando Dios tuviera decretado su publicación.

“ Este es el Trisagio de los Sagrados Corazones que, aprobado por el Superior Gobierno eclesiástico, se publicó impreso en Abril de 1814 en la imprenta del C. Bruno Espinosa.”

También he entendido, por medio de la oración, que las imágenes están en pie, en atención al misterio ó viaje al Templo, y para que los fieles entiendan la prontitud con que son favorecidos de Jesús, María y José en sus apuros y necesidades,

cuando humildes los invocan, y para que conozcan cómo en el cielo se está haciendo continuamente la ofrenda de Jesús á Dios Padre á favor de los moradores de esta ciudad, á quienes les servirá de vida ó de ruina, según la sentencia del Santo Simeón ; lo que debe llenarnos del temor santo.

Por lo elevado de la Peña se da á conocer el sublime poder de Jesús, María y José para favorecer á sus devotos sin límites de tiempos, personas ó negocios. En las palabras del Santo Simeón : y la espada atravesará tu alma de tí misma, denota el agrado de Nuestra Señora en que la tengamos devoción y la veneremos con la memoria de sus Dolores como Madre Nuestra, para colmarnos de beneficios. También entendí que los favores que Dios me hace me los concede por Nuestra Señora de la Peña, que se llama también Santa María de las Mercedes. El lugar en donde se vieron, denota que la protección de mi Señora y del Santo Patriarca para esta ciudad y reino, será perpetua ; porque son lugares como casa y morada propia de Jesús, María y José, y por eso en ellos ha de durar la santa Religión hasta el fin de los siglos, aun cuando falte ó se retire de otros reinos ó pueblos. (Esto se entenderá si no lo desmerecemos con nuestra malicia). La unión de las imágenes en la piedra denota el privilegio concedido á los dichos lugares de profesar una fe, una religión y unas mismas virtudes ; porque los habitantes en ellos, serán para Dios un solo pueblo, una su gente, un su rebaño y una familia suya : aunque conozco que el demonio, nuestro enemigo común, trabajará con todo esfuerzo para que se verifique todo lo contrario ; mas no prevalecerá, porque Nuestra Señora lo desterrará con el poder de su Purísima Concepción : los rostros risueños indican el gozo especial con que Jesús, María y José favorecen á sus devotos : la vista dilatada, insinúa los grandes deseos que tiene Nuestra Señora de que nos valgamos de su poder y de que amemos á Dios ; por lo que nos excita y nos llama por medio de estas imágenes manifestando bondad, dulzura y suavidad amorosa, ó dándose á conocer por amor, cuando por medio de otras sus imágenes se deja conocer por su poder soberano: también he conocido que los granos de la granada, á más de los fieles, significan los Sagrados Corazones de Jesús, María y José, llenos de dolores y penas, derramando el de Jesús en el madero de la Cruz el sacrosanto mosto de su preciosa Sangre por lo salud de muchos ; y pide de nosotros el saludable mosto de las virtudes, que más nos hagan semejantes á su Divina Majestad con el amor.

Entendí, y me causó mucho gusto, el que la producción de estas imágenes por la Divina Omnipotencia sin concurso de

criaturas, denota la Purísima Concepción de Nuestra Señora en el primer instante de su sér, para que los fieles le tengan mucha devoción por tan especial privilegio, y en el que se dio principio y anunció la redención y libertad del hombre : cosa que poco ha sido conocida de los mortales, y por tanto poco agradecida ; y así como estas imágenes fueron hechas y dadas en tiempo, fuera del orden común y ordinario de las demás, á favor de los fieles, así la Purísima Concepción de Nuestra Señora fue obra extraordinaria de la Divina Omnipotencia, fuera del orden común de las demás criaturas, á favor del género humano ; y con respecto á una y otra obra percibí estas palabras : *vidi Civitatem sanctam Jerusalem novam descendentem de Caelo a Deo* ; y entendí la grandeza de Nuestra Señora en su Purísima Concepción, en tanto grado que no se puede explicar, y deseo que todos la conozcan, porque es grandísima su protección, y liberalísima para los que la veneran en este misterio, á quienes promete la santa virtud de la pureza y castidad, no perseverar mucho tiempo en pecado mortal, el socorro de los bienes temporales, la gracia final y la salvación de sus almas.

Fuera de esto, quiere Nuestra Señora de la Peña ser llamada por sus devotos con los títulos de cuatro letanías que dicen : *salus infirmorum, refugium peccatorum, consolatrix afflictorum, auxilium christianorum*. También he conocido varias veces que, por la Sagrada Familia de la Peña, se ha librado esta ciudad de su total ruina con los terremotos horribles, con pestes generales, hambres y esterilidades ; con rayos, tempestades, inundaciones, incendios, guerras, sediciones y otros males : pocos lo saben : ojalá todos lo conocieran y agradecieran. Son particulares Patronos destinados por Dios para defensores de esta ciudad los siete principales Arcángeles. Es Nuestra Señora de la Peña, la que á fines del siglo en que se apareció, favoreció y libró de una esterilidad muy grande, y falta de frutos, á los habitantes de esta ciudad y pueblos inmediatos que la invocaron, y socorriéndolos con abundante cosecha ; por cuyo motivo según he conocido, vienen los indios con más frecuencia desde entonces á visitarla anualmente los días de carnestolendas.

Aunque tengo conocido por larga experiencia, que la obediencia aparta todo engaño ; con todo habiéndome ordenado mi confesor que escribiera todo lo que tenía entendido de las imágenes de la Peña, me affligí bastante por no hallarme capaz de ello ; y fuera de esto, se apoderaron de mi corazón grandes temores por los daños que se seguirían, si en algún tiempo se publicaban mis escritos, por parecerme que todos eran embustes,

engaños del demonio, ó ardidés de mi cabeza. Dí de ello cuenta á mi confesor, porque creí que con eso me aseguraba ; y me mandó que me quietara, que no dejara de escribirlo todo y le pidiera á Dios, con toda humildad, la obediencia y que no me dejara escribir mentiras, porque yo no intentaba engañar á otros, y menos en cosas del bien de las almas.

Yo seguí haciendo lo que se me ordenó, y un día que con más esfuerzo le pedía á Dios lo dicho, oí que me dijo muy claramente en lo interior de mi alma : No temas ; no hay engaño alguno : todo es obra mía, porque me agrada y lo quiero : todo corre de mi cuenta, y tú también, pues eres mía, y te tengo cercada : no creas al enemigo de las almas, y sábeté que ninguno se pierde engañado sin conocerlo, es que se hacen sordos á la conciencia. Y luégo entendí lo que vale delante de Dios la obediencia, algo de lo que mereció Nuestra Señora en dar consentimiento para la Encarnación del Divino Verbo. Tuve mucha vergüenza y pena de no saber obedecer. Se me representó Nuestro Señor Jesucristo obediente desde niño : recibí mucho consuelo, y deseaba que todos conocieran las grandezas de la santa obediencia. Se me dio á conocer cuánto se paga Dios de los que obedecen con respeto á los señores Sacerdotes, y lo muchísimo que se siente con los que practican lo contrario ; y ví con luz clara lo que dice la V. M. María de Agreda, que la felicidad y tranquilidad de los dos Gobiernos eclesiástico y secular, en sus respectivos Jueces depende de la buena armonía entre ellos, y del buen arreglo y sana vida de los Sacerdotes, y del respeto de los pueblos á ellos ; y por el contrario, el trastorno y ruína de los imperios y gobiernos se origina de la mala vida de los Sacerdotes ; de la discordia entre los que mandan y del desprecio con que el pueblo los ultraja ; y la aversión con que los mira ; y mala voluntad con que los persigue. Haga Dios en todo su Santísima Voluntad.

---

En vista de tan peregrinas y preciosas maravillas indudables, ¿ quién será el que no se desatine por ser hijo devoto de Nuestra Señora de la Peña ? ; Qué santafereño se creará infeliz ? ; Quién será tan estulto que no entienda los bienes encerrados en este tesoro hallado sobre las peñas ? ; Quién como el ciervo no correrá sediento á beber de tan saludables raudales ? ; Quién tendrá gusto de separar la vista de su Señora ? ; Quién apartará los ojos de su amante Madre ? Yo confieso de buena fe, que cuando los manuscritos llegaron á mis manos y leí su contenido, me llené de gusto con ternura : le dí gracias á

Dios, y no pude menos que resolverme á ser devoto de Nuestra Señora de la Peña, y procurar con todas mis facultades que otros también lo fueran, y para ello copié algunos retazos, y los repartí á algunas almas piadosas y de conocida arreglada vida. Viendo que este medio no producía los efectos que mi corazón deseaba, tomé el arbitrio de publicarlo por medio de una Novena muy útil y devota, aunque se expendieron de balde todos los ejemplares, no dejó de padecer sus quiebras por la opinión de algunos modernos y por el concepto de otros que la creyeron buena sólo para las beatas y gazmoñeros. Entonces me valí del arbitrio de dar á conocer á Nuestra Señora de la Peña con la publicación de una devoción cotidiana, muy cabal, devota y perfecta. Mas, como se acabaron los ejemplares, compuse y se publicó tan maravillosa historia en un Ejercicio semanal para los niños y gentes del campo. Después se publicó el nunca bien alabado Trisagio de los Sagrados Corazones de Jesús, María y José, y se reimprimió con alguna reforma la referida Novena, dirigido todo á dar á conocer el patrocinio que tenemos en Nuestra Señora y el Patriarca Señor San José, y el amparo de los siete Arcángeles tan útil y favorable para todos y más en estos tiempos tan turbulentos que nos han tocado en suerte, y para animar á los pueblos á tan santa devoción.

## CAPITULO VIII.

### AMPLIFICACION DE LO QUE QUEDA DICHO EN EL CAPÍTULO ANTERIOR PARA SU MEJOR INTELIGENCIA.

Meditaba David los beneficios de Dios y se afligía por no tener con qué retribuirlos. Gustosos quieren regalar los Tobías á su bienhechor. La Virgen Santísima engrandece á Dios en la contemplación de las perfecciones con que la adornó: ¿cuál, pues, deberá ser la gratitud del cristiano pueblo de Santa Fe y de todo el Nuevo Reino de Granada para con Dios, cuando por las Sagradas Efigies de La Peña se le demuestran los innumerables bienes con que lo enriquece, sólo porque quiere, y por los méritos de Jesús, María y José? ¿Qué responderá el día del juicio cuando se le tome cuenta de tan abundantes gracias despachadas por intercesión de Nuestra Señora para su santificación? ¿Qué excusa podrá dar el cristiano que llamado tantas veces á la devoción de Nuestra Señora por las Efigies de La Peña, jamás pensó en ello, ó tal vez la repugnó? ¿Qué disculpa darán los que por no vencer su pasión, rehusaron tal

devoción con el infernal pretexto de ser culto supersticioso por la materia de que se compone?

Responda el que pudiere ¿cuándo y para qué puso Dios estas efigies en la Peña? ¿para qué las colocó en lo sublime de los cerros y en lo oculto de los montes? ¿Por qué las hizo ver á Bernardino de León, y no á otro? ¿Por qué en el día y año que se refiere, y no antes ó después? ¿Por qué están en una sola piedra, rodeada de ángeles, arcángeles y serafines? ¿Por qué separarlas y bajarlas, pareciendo imposible, hasta el sitio donde están? ¿Por qué están situadas en estos lugares ó Reinos? ¿Por qué eligió entre las frutas la coronada? Cada uno formará el juicio que quiera, mientras que yo considero: *quis audivit unquam tale? A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

Así se porta Dios con nosotros Bendita sea su misericordia. Bendita sea su bondad, que jamás se olvida de sus hijos, de su pueblo y su rebaño! ¿Qué consuelo para nosotros tener á quien recurrir para nuestro remedio, cuando somos amenazados por la divina justicia con los terremotos, con las pestes, con la guerra y demás caterva de males en este mundo! ¿Qué esperanza tan dulce alienta nuestro espíritu, cuando agitado de tantas furiosas olas contra nuestra Sagrada Religión y virtudes que ella enseña, miramos á la Peña que nos acuerda á los que gustosos nos socorren desde el cielo!

Si me preguntan ¿quién es Nuestra Señora de la Peña, de dónde hubo ese nombre, y qué misterios contiene? digo: que es una imagen de piedra puesta en pie, de estatura muy preciosa y bella, que primero en los cerros y después en la ermita donde está, nos representa y acuerda á la Virgen Santísima Nuestra Señora que está en los Cielos en cuerpo y alma, y es verdadera Madre del Hijo de Dios, Padre Eterno de Nuestro Señor Jesucristo, á quien niño tiene en sus brazos y es señalada Madre misericordiosa, clemente y piadosa de nosotros los pecadores, para que por ella nos vengan los bienes y seamos libres de los males pasados, presentes y venideros.

Se titula de la Peña, no por el apellido de los hombres, sino por la materia de que se compone y lugar en que se halló, como se dice la de Monguí, de Chiquinquirá, Guadalupe, Socorro, Monserrate, Sopetrán, del Topo, de Leiva, de la Popa y del Carmen.

Digo más: que los nombres ó advocaciones que contiene este título: *Nuestra Señora de la Peña*, son los siguientes, y lo mismo es decir la Virgen Santísima de la Peña, que decir Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de las Mer-

cedes, Nuestra Señora de la Purificación, ó de la Candelaria, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de la Salud, ó la del Refugio, ó la del Consuelo, ó la del Auxilio; porque con todos estos nombres, se ha dicho yá, quiere la invoquemos, y en cada uno de éstos la hemos de venerar y tener mucha devoción. ¿Podrá haber mayor fineza? ¿Podrá tomar más arbitrios para llamarnos? Cristianos, ¿lo conocéis? ¿os queda duda? ¿Todavía no queréis ser devotos de Nuestra Señora de la Peña? Santos hermanos sacerdotes, ¿cuál es nuestro fervor? ¿Dónde está nuestro celo? ¿Cuánta nuestra devoción á tan grande Reina? No la necesitamos? ¿No somos obligados á ello? ¿Todavía no oímos las voces que nos da desde lo alto de su morada! *O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor, sicut dolor mens!!* Con vosotros hablo, queridos Ministros de mi amado único Hijo Jesús! retiraos un poco y contemplad con muy profunda atención, si podrá haber dolor más acervo, que el que acibara mi corazón! Cuando veo irse acabando en los fieles mi devoción y atención, en perjuicio incalculable de sus almas, mientras que vosotros, pastores de nuestro rebaño, descansais sosedadamente, como si mi Hijo no os hubiera conducido al trabajo. ¿Por ventura ya finalizó la carga, horrible aun á las fuerzas de los ángeles, que tomásteis el día de vuestra consagración? ¿Se os ha olvidado lo que sucedió á los pastores de Israel, y no teméis que á vosotros se os hade hacer más cargo con la sangre del Cordero mi Unico Hijo? Nonos hagamos sordos á tan tiernos clamores de la que es verdadera Madre de Piedad: traigamos á la memoria que como dice en otra parte uno de los manuscritos, en Nuestra Señora de la Peña se nos da á conocer que son Jesús, María y José los montes santos, ricos y poderosos de Dios, y en la vida espiritual enseñan el camino de la virtud y frecuencia de los Santos Sacramentos, con el santo sacrificio incruento de la Misa, según todas las señales que se dejan ver en la Sagrada Familia de la Peña; para salir de esas montañas del trabajo, y pasar á los montes de Monguí, que se interpreta monte y guía, donde Nuestra Señora con el niño en los brazos y cerca de sí el Patriarca Señor San José en traje de gala, majestad, imperio y señorío, nos declara estar en su propia casa de Nazaret descansando ya muy sosogada y tranquilamente, después de los trabajos de Egipto y de Jerusalén, para que conozcamos dos cosas dignas de todo respeto: la una, el estar, tratar y mirar á estos lugares de la América Granadina como su propia casa, de donde nadie le puede decir con título, que se vaya ó desocupe; y lo segundo, para designar el estado

de unión, perfección y quietud que gozan y participan las almas en la vía unitiva y estado de perfección completa. Esforcémonos, pues, á conocer todos los grandes beneficios que Dios ha vinculado en los misterios de las sagradas y preciosas imágenes de la Peña. Yo las medito y reflexiono, y mientras pienso ya no hallar más, entonces descubro nuevas minas. Yo veo que allí en esas señales santas nos ha puesto Dios, como compendio y en globo para que con una sola mirada y ojeada, hallemos sin trabajo el objeto que nos demuestra y declara todos los fundamentos pasados, presentes y futuros de nuestra Sagrada Religión y salvación de nuestras almas. Allí veo á Dios Criador de infinitas criaturas. Al Verbo hecho carne, y sacrificio impetratorio, propiciatorio, satisfactorio : en el misterio de la Presentación, la pureza tan necesaria, que no tiene octava ni fin : en la Purificación de Nuestra Señora, la obediencia tan necesaria para acertar en todo : en el cumplimiento de una ley que no les obliga ; la pobreza en la oblación de las dos palomitas : la redención y penitencia en la palabra del Santo Simeón : la Divina Justicia contra los que no se aprovechen de tan inestimable bien : *positus in ruinam multorum* : todos los siete Sacramentos en las personas y en la custodia del Angel. Finalmente, la Trinidad Santísima é inefable de la gloria ; la Sacrosanta de la tierra, la ley Divina, el Santo Evangelio, la Redención, los Angeles ; la dichosa gloria del hombre en la tierra, por la cual, y con la que consiga la perdurable del cielo. En fin, allí veo toda la Religión Católica que nos ha de salvar : obra por tanto digna de Dios, hechura propia de sus manos ; y arbitrio misericordioso de su bondad y amor soberano para nuestro bien y consuelo. ¿ Habrá alguno que lo niegue ? ¿ Será capaz de dudarlo ? ¿ Tendrá esto alguna cosa contra la infalible verdad revelada ? ¿ Ya quedais desengañados y advertidos de quién es ? y de dónde vino ? qué contiene ? para quién ? por qué ? y desde cuándo ? ¿ Y cómo se llama Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Peña de Santa Fe de Bogotá ? ¿ Os queda duda de su destino y Patronato ? ¿ Creéis que cumple en ello con infinita perfección ? ¿ Creéis que por medio de este dón, obra de Dios, Jesús, María Santísima, los Arcángeles, Querubines, Angeles, Serafines, el Patriarca Señor San José y todos los santos del cielo ? ¿ Tenéis en vuestro Reino otro tesoro igual ? ¿ Gozais de otro prospecto semejante ? No podéis negar que por otras efigies obra Dios con su poder y bajo de un aspecto ; pero en éstas obra el amor, y con el aspecto y diseño de tantas advocaciones, misterios y maravillas. En otras, obra con limitación de atri-

bnto y facultad, aquí suelta las corrientes todas de su Divinidad á favor de los cristianos, y por lo tanto si la agradamos y nos socorre tanto Dios por medio de otras efigies en particular, como la de Guadalupe, Chiquinquirá, Salud, Consolación, del Buen Consejo y otras, porque nos gusta ser sus devotos; ¿cuánto nos socorrerá y cuánta deberá ser nuestra devoción á la de la Peña, pues se ha comprometido á favorecernos por tantos títulos y advocaciones, según nuestra fe, confianza, necesidad y devoción? Juzgado vosotros, católicos, que yo voy á dar las pruebas que he podido hallar de los favores que muchos devotos han alcanzado de Nuestra Señora de la Peña.

## CAPÍTULO IX.

DE ALGUNOS MILAGROS Ó PRODIGIOS Ó FAVORES QUE HA DISPENSADO NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA Á LOS QUE SE HAN ACOGIDO Á SU AMPARO.

Una de las cosas por donde el hombre viene en conocimiento de la verdad, es la obra ejecutada: por medio de los ejemplos demostrativos, ha llamado Dios todo tiempo á la práctica de la verdad. Con los ejemplos se mueven los ánimos de los hombres á emprender grandes obras. Con ellos se mueven los fieles al ejercicio de la virtud. Con ellos se inclinan las almas á la devoción de los santos: la larga experiencia de la Iglesia nos lo enseña. Dios no llama siempre á las almas por un solo medio, ni las conduce por un mismo camino: diferentes son las sendas por donde el hombre camina hacia Dios en la observancia de su ley: diferentes son los misterios, títulos y advocaciones de Nuestra Señora por donde Dios en diversos tiempos y distantes lugares llama á los fieles cristianos para asegurarles la salvación. No hay autor antiguo ni moderno que no enseñe ó persuada la devoción de Nuestra Señora con casos raros y sucesos admirables, efectuados por intercesión de la Santísima Virgen María.

Yo, siguiendo igual camino, paso á dar razón de algunos casos raros, ejecutados á favor de los que han invocado á Nuestra Señora de la Peña de Santa Fe, según los he hallado escritos en apuntes y manuscritos de los Capellanes antiguos y modernos; y repito que no merecen más crédito que el que les da la razón natural ilustrada de la fe, y en cuanto no se oponen á la verdadera religión y sanción de la Iglesia. Me ha parecido mejor ponerlos todos juntos:

1.º Subía un día el Capellán, Bachiller Don Dionisio Pé.

rez, á cumplir sus deberes en la Ermita de arriba, y llegando á un paso muy estrecho y peligroso, fatigado el caballo en que iba, no podía arribar y comenzó á temblar; entonces el Capellán no pudiendo evitar el peligro, se apeó por el lado de lo alto, y al instante se despeñó el caballo, y el Presbítero asustado subió á dar las gracias á Nuestra Señora.

2.º El mismo Capellán á pocos días se halló en lo más pendiente del cerro en igual peligro de despeñarse: llamó á Nuestra Señora y vio que un indio cogiéndolo de la ropa por la espalda lo puso en seguridad, y volviendo á mirarlo y darle gracias no lo halló, por lo que siguió á dar gracias á Nuestra Señora.

3.º Venía de una estancia á Santa Fe un hijo de Doña María Cotrina, llamado Agustín, y habiendo dado á un macho una palmada en la anca, éste le correspondió con una coz en la cara que le partió las narices, en términos que le quedaron colgadas del labio de arriba: á vista de tan fiero daño, invocaron á Nuestra Señora de la Peña, y al instante se las volvieron á su lugar, cosiéndole el cutis; y aunque padeció seis meses, al fin quedó enteramente bueno, sólo con las señales á manera de una eme perfecta. Lleváronlo á la Ermita y velaron dos días á Nuestra Señora en acción de gracias, quedando todos persuadidos de que por Ella había enteramente sanado.

4.º Alonso Díaz, hijo de Feliciano Cotrina, con motivo de una enfermedad de sarampión, se tulló de pies y manos, de modo que para nada se podía valer. Con las noticias que corrían de los favores de Nuestra Señora de la Peña, resolvieron los interesados ir á velarla tres días, para lo cual llevaron al muchacho en una pequeña barbacoa; luego que llegaron, sin detenerse á otra cosa, se lo presentaron y pusieronlo al pie de la Virgen Santísima: pasado un rato, se salieron todos los circunstantes, y volviendo como después de una hora, no hallaron al niño en la barbacoa, porque ya estaba sano y levantado cogiendo los rejos de las campanas para repicar, muy alegre y contento; por lo que dieron gracias los tres días á Nuestra Señora.

5.º Fernando de Mendoza padeció más de un año terribles fríos y calenturas: fuera de esto se hinchó de tal manera que más parecía monstruo que hombre; y no hallando yá en lo humano remedio alguno, subió su mujer Feliciano Cotrina á la Ermita de Nuestra Señora de la Peña á hacer novenas y á encomendarlo á la Virgen, y con esto se halló enteramente sano y fue á dar las gracias á Nuestra Señora.

6.º Hallábase Doña Tomasa Mendoza en la Peña, y movida de alguna curiosidad, quiso probar si podría leer ó entender las letras ó renglones que tenía la piedra, y tomando la vereda estrecha que cae en un precipicio, cuando menos pensaba se halló en tal apuro que no podía moverse, y peor cuando oyó los gritos de su marido Nicolás Montero, que persuadido de lo que le iba á suceder, la dijo: mujer, ¿qué haces? Con lo que toda turbada, se cogió de una pequeña rama invocando á Nuestra Señora, y poco á poco fue saliendo toda asustada, creída de que Nuestra Señora solamente la había librado, y dieron las gracias.

7.º Hallábase en la Peña un muchacho llamado Agustín de Luna, en consorcio de su padre: éste le ordenó trajera el chocolate, y andando con él por la orilla del volador, lo llamaron unas mujeres y al contestarles, se distrajo, y de improviso se fue abajo, por todo el cárcamo; como pudo invocó á Nuestra Señora y los mismo lo circunstantes, que sin duda alguna creyeron se había hecho pedazos: vístose en la profundidad sin poder salir, aunque sin lesión alguna, clamó á Nuestra Señora que lo sacara, y al punto la vio que le dijo: *no tengas cuidado que el sacerdote te sacará*. Pasado un rato fue el Padre Cerqueyra con muchas personas y habiéndole echado cabuyas ó sogas, se amarró bien, y con ayuda de la Virgen Santísima, se halló libre de todo cuidado, refiriendo lo sucedido; y fueron todos á dar las gracias á Nuestra Señora de la Peña.

8.º El día 18 de Junio de 1686 bajaba por la cuchilla, después de haber cumplido su promesa á Nuestra Señora, Inés de Torres, cuando menos lo pensó se despeñó como quince varas de profundidad, y unas siete ú ocho varas de ladera por donde rodó á vista de todo el pueblo ó circunstantes que había poa allí, y habiéndola sacado del despeñadero ó profundidad, la hallaron sana y libre de todo peligro por haber invocado á la Virgen Santísima de la Peña.

9.º Llevaba mucho tiempo de padecer rigurosos dolores de estómago una mujer, cuyo nombre no hallé; y no bastando los arbitrios humanos, se encomendó muy de veras á Nuestra Señora de la Peña, y al momento aunque con agonías de muerte arrojó por la boca una culebra gruesa y larga, como de un poco menos de vara, con lo que logró sanidad, y fue á dar las gracias á Nuestra Señora, y en su memoria pusieron una figura de culebra en la Capilla.

10.º Al punto que un negro descargaba un furioso golpe con una hacha sobre Pablo Benítez, que dormía muy descuidado de tal suceso, despertó, llamó á la Virgen de la Peña, y evadió el golpe. y agradecido fue á visitar á su Bienhechora.

11.º En Cali trabajaba un mozo en una mina, y sin advertir se halló de golpe con una piedra muy grande encima, en tal postura que sus compañeros no podían librarlo; y apurados le aconsejaron llamara á la Virgen Santísima de la Peña de Santa Fe, y apenas lo ejecutó, rodó la piedra por sí sola y lo dejó libre y sin daño alguno, por lo que en breve vino á pie á visitar y dar gracias á su Libertadora, prometiéndola ser siempre su devoto.

12.º En una estancia á poca distancia de la ciudad, se hallaba un negro con una llaga en la cabeza, tan podrida y fea que le causaba tales dolores que lo tenían solo renegando y ya impenitente: llegó un indio Cuestor con el cajón de las efigies de Nuestra Señora de la Peña, y compadecido, le animó y rogó con todo cariño que se encomendara muy de su corazón á aquella Divina Señora. El enfermó á poco accedió, ansioso de su alivio, y al punto se le quitó el dolor: confesóse muy bien, sosegado, y en breve murió, como verdadero devoto cristiano. Gracias á Dios.

13.º Buscando agua con otras niñas por el cerro, Doña Petronila Mendoza, de golpe se despeñó por una hoyada muy peligrosa, de donde con mucho trabajo la sacaron unos indios, con sólo cinco heridas ó lastimaduras pequeñas en las manos, en las espaldas y cabeza, cuando creyeron no encontrar sino los pedazos; por lo que le dieron luego gracias y bendiciones á Nuestra Señora de la Peña.

14.º Esta misma señora, Doña Petronila de Mendoza, padecía de tres llagas en la garganta, y mientras más medicinas, peor se hallaba: prometió á Nuestra Señora confesar, comulgar, mandar decir una misa, dar una libra de cera y visitarla en su Capilla, y le fue tan favorable, que dentro de ocho días quedó perfectamente sana, y subió á cumplir su voto.

15.º Doña Teresa Mur Soldevilla, vecina de las Nieves, fue á caballo á visitar á Nuestra Señora, y llegando á un estrecho precipicio, fatigado el caballo comenzó á temblar del susto, y sin saber cómo, la señora invocando á la Virgen Santísima, se halló en el suelo sentada en un sillón, y el caballo se despeñó haciéndose pedazos.

16.º Una hija de Ignacio de Dios y Petronila Gordillo, se rodó en un cerro, y se le entró por la ingle una fiera estaca, que saliendo al otro lado le dividió la pierna: los facultativos no daban esperanza, la medicina poco se apuraba por la pobreza; y la aflicción crecía en los parientes, quienes recurrieron á Nuestra Señora, y con lo más profundo de su espíritu y llenos de tiernas lágrimas, la pidieron el remedio con voto de

visitarla y presentar la niña en la Capilla, y no habían concluido su petición, cuando vieron andar y correr la niña ya buena y sana: por lo que muy breve pasaron á cumplir lo ofrecido por el mes de Febrero de 1717.

17.º Juana Silva, se hallaba tan desesperada de una reuma y dolor en la cara, que ya no sabía qué hacerse: en tal agitación se aplicó una piedrecita, reliquia de la de Nuestra Señora, y le rogó, si era su gusto, la diera salud, y al instante se quitó el dolor y la dejó buena y sana; y al día siguiente subió á la Peña y mandó decir una misa en acción de gracias.

18.º Por los años de 1724 se hizo llevar cargado Agustín Blanco, á visitar á Nuestra Señora de la Peña al séptimo día que llevaba de un fuerte tabardillo, y luégo que pidió y vio á Nuestra Señora, salió bueno y sano por sus pies y prosiguió subiendo á pie, descalzo, nueve días continuos á dar gracias á su Favorecedora.

19.º El domingo de Carnestolendas del año de 1727, á vista de más de veinte sacerdates y mucha gente, se prendió fuego en una casa de paja inmediata á la Capilla; al desprenderse ya las varas, se acordaron que una niña de pecho se les había quedado dentro: el fuego impedía todo arbitrio, creían estaría ya difunta: de golpe entró corriendo entre el fuego una niña de ocho años, y sacó la criatura viva y sin lesión una y otra. Se alegraron y admiraron todos: se fueron á la Capilla, dieron gracias: el Padre Montoya presentó la criatura á Nuestra Señora, y predicó al pueblo exhortándolo á la devoción de tan grande Reina.

20.º El año de 1729, por partir un pedazo de panela para darle á un niño, se cortó una niña el dedo pulgar y lo dividió en dos partes por arriba de la coyuntura; con el dolor dio gritos, á éstos salió la madre, vio el hecho, tomó con ligereza el pedazo del dedo é invocando á la Virgen Santísima de la Peña, lo puso en su lugar, y la niña quedó contenta, buena y sana, y con la señal para testificar el milagro.

21.º Los médicos desahuciaron á Don Baltasar de Mesa en un tabardillo que tuvo en Noviembre de 1732, por lo que se encomendó á Nuestra Señora de la Peña, quien lo visitó y dejó sano. Así lo dejó escrito de su letra.

22.º A poco tiempo después, salió á pasear á caballo con el Doctor Don Domingo Pontón, aún no habiendo cumplido el voto de la enfermedad pasada de ir á ver á Nuestra Señora, y caminando por las calles de las Nieves abajo del Noviciado, en el día Casa de Hospicio, al pasar per una zanja en que

corría bastante agua, se espantó la bestia, cayó en el zanjón y debajo el Doctor Mesa corriéndole el agua por encima: el compañero lo absolvió y desmontándose le dio la mano y salió libre sin daño alguno, sin mojarse ni el cuerpo ni la ropa, porque llamó á la Virgen Purísima de la Peña. Y es de advertir que para sacar el caballo, costó mucho trabajo en abrir la zanja y salió lleno de barro, y la silla toda mojada. Todo lo vieron más de doce personas.

23.º Consta de los apuntes, que en los dos primeros meses de estar Nuestra Señora abajo en donde está, hizo cosa de treinta y dos milagros en favor de los que la invocaban, sanándolos en ojos, piernas, cabeza, partos y otros males; pero yo no he hallado la relación de ellos.

## CAPÍTULO X.

DE OTROS MILAGROS MODERNOS Y DEL AUMENTO QUE HASTA EL DÍA TIENE LA DEVOCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA PEÑA.

24.º En la Capilla está una pintura que demuestra haber favorecido esta Divina Señora á toda la numerosa familia de Don Ignacio Posadas en la viruela del año de 1783.

25.º En otra igual se demuestra haberse hallado Ignacio Laverde en las agonías de la muerte, de un dolor de costado; pero encomendándose á Nuestra Señora con promesa de visitarla, al instante empezó á sanar el 4 de Mayo de 1782.

26.º En otro se ve que por Nuestra Señora de la Peña cobró salud un niño de Doña Juana Pardo.

27.º En otro se ve que el año de 1804 se hallaba Doña María Tomasa Ruiz gravemente enferma y de peligro, de un furioso cólico complicado con tiricia y estérico, sin esperanza de salud: invocó á Nuestra Señora de la Peña, prometió visitarla y al momento comenzó á sanar.

28. En otro se ve gravemente enferma Manuela Martínez, de dolor de cabeza, tiricia y estérico, y fue alentada por Nuestra Señora de la Peña.

29. En otro se ve lleno de hidropesía Vicente Salgado, y que el día 5 de Agosto de 1785 le sacó Don Santiago Vidal, por el lado derecho, más de una botija de agua; y al mes cabal le sacó por el lado izquierdo otra tanta, invocando á la Virgen Santísima de la Peña.

30. Manuela González fue á visitar á Nuestra Señora uno de los días de la Novena, y le pidió la librase de un histé.

rico muy fuerte que padecía algunos años, y bebiendo de la agua de la bóveda quedó perfectamente sana.

31. Doña María Salazar tenía una niña enferma de coto, fue á la Capilla con ella, le pidió á Nuestra Señora; la dio á beber y le bañó el pescuezo con el agua de la bóveda, á la noche tuvo un fuerte accidente que creyeron se moría, y resultando en vómito, arrojó la materia del coto; por lo que el año de 1813 dio á Nuestra Señora una toca muy buena.

32. Don Joaquín Moreno tenía un hijo con el mal de coto; se encomendaron á Nuestra Señora de la Peña, avivaron la fe, le bañaron la garganta con el sebo de reliquia, con lo que quedó libre, y después con muchas personas fueron á dar las gracias á Nuestra Señora de la Peña.

33. En Belén se ve un cuadro en que se acuerda haber librado Nuestra Señora de la Peña al Doctor Don Miguel Rugero de muerte, ó lastimaduras, el día que por componer el velo de Nuestra Señora de los Dolores, subió al altar, se le fue la cabeza; para no caer, se cogió de una de las columnas y descendió hasta el suelo con el tabernáculo del altar encima: al caer invocó á Nuestra Señora: concurrieron á sacarlo los circunstantes, y el anciano Capellán se levantó sin sentir lesión alguna, dando gracias á Dios, con admiración de los que lo vieron.

34. José Antonio Osorio fue herido con una bala el día 9 de Enero de 1813; le entró por debajo de un ojo: pasó al Hospital, se la sacaron por el cogote, y en lo más crítico de la curación, habiendo invocado á María Santísima de la Peña, se halló libre y sano.

35. Doña Josefa Bohórquez padecía muy aguda y penosa enfermedad, por espacio de siete meses, sin alcanzar á remediarse por los arbitrios de la medicina; por lo que encomendándose á Nuestra Señora de la Peña, consiguió en breve la salud, y buena que se halló, subió á visitar á Nuestra Señora su Benefactora en el mes de Mayo de 1813.

36. En este mismo año subieron á visitar á Nuestra Señora y dar las gracias, dos hombres que estaban tullidos, y por Nuestra Señora alcanzaron poder andar con sus pies.

37. María Manuela Herrera se hallaba en términos de perder una pierna: se encomendó á Nuestra Señora y se alentó: y subió á la Capilla en el mes de Mayo de 1813 á dar las gracias, y mandó decir una misa.

38. Teresa Avila se enfermó gravemente, se le hincharon los pies y piernas, y aunque más remedios se aplicaba, peor se hallaba; por lo que subió, aunque con sumo trabajo, á vi-

sitar á Nuestra Señora, y después de haberse encomendado bien á tan Soberana Madre, sacó agua de la bóveda, se lavó con ella y en el acto quedó sana.

39. Don Ignacio Montenegro quedó enteramente sordo: su aflicción crecía, la medicina no le alcanzaba: se encomendó á la Virgen Santísima de la Peña, y se halló sano dentro de veintiséis horas.

40. A Doña María Lori6n le sali6 una llaguita en la lengua, y por no sentir mejoría con la medicina, subi6 á la Ermita, rog6 á Nuestra Señora: tom6 una buchada de agua de la bó.....

NOTA: Hasta esa línea está el cuaderno impreso que tengo.

veda, y al punto san6. El a6o de 1814 le repiti6, practic6 las mismas diligencias y qued6 sana.

41. Un sacerdote de vida irreprochable, vecino de esta ciudad, padecía de una llaga ó fístola en el labio de arriba, al lado derecho tocando a la nariz, tan empedernida y arraigada que no le vali6 mudar de temperamento, ni el dejarse ver, registrar y curar de todos los m6s sabios y peritos m6dicos y sabedores del caso, llegaron á creer que no tenía remedio, y que ciertamente en breve se da6aba toda la cara. Desenga6ado de su suerte, se encomend6 á Nuestra Señora de la Peña: se consagr6 á ser su devoto, prometi6 visitarla y decir una misa en su altar, y otra en su iglesia de Chiquinquirá, y al instante comenz6 á mejorarse, hasta que qued6 perfectamente sano, y s6lo le quedaron las se6ales de la enfermedad; por lo que consolado, con la mayor brevedad posible cumpli6 las promesas.

42. Pedro Jos6 Capador, ni6o de cuatro, meses se cay6 en un pozo de agua de dos varas de hondo, lo sacaron ahogado, por no haberlo visto cuando cay6. Los padres se afligieron y llenos de sentimiento y l6grimas, con toda la confianza le pidieron á María Santísima de la Peña que lo resucitara, y aplicándole zahumerio de tabaco, comenz6 á salir el agua de que estaba lleno y á poco rato lo vio bueno y sano su afligida madre, y vino á la Ermita á dar gracias por tan gran beneficio.

Por María Santísima de la Peña consigui6 María Dionisia Orejuela vivía en paz con su marido, y la sanidad de una grave herida que le hicieron, capaz de perder la vida.

El s6bado 6ltimo, á fines de Enero de 1813, subi6 á la Capilla de la Peña el muy Ilustre Ayuntamiento de esta pro-

tegida ciudad de Santa Fe, á visitar á la Soberana Emperatriz de los Cielos y Tierra, con toda la gravedad, circunspección y decencia que corresponde, guardando en todo el camino la ceremonia de estilo, y dando ejemplo de su cristiana religiosidad, de que siempre se ha preciado este nobilísimo Cuerpo, hasta llegar á los pies de su Amable Protectora; en cuyo altar, con toda la solemnidad posible, se celebró la misa de acción de gracias, por haber librado á la ciudad y provincia y pueblo de Cundinamarca de los incalculables males de la guerra acaecida el 9 de Enero de 1813.

No cabe duda que esta ciudad de Santa Fe y Nuevo Reino de Granada goza de la especial protección y muy distinguido amparo de Jesús, María y José. Esta iglesia Catedral la reconoce por titular en el Misterio de la Purísima Concepción: casi no hay iglesia, ermita, convento, monasterio y cofradía que no esté dedicada á tan Sagrada Familia, en todas las provincias de la Nueva Granada. El pueblo de esta ciudad de Santa Fe lo demuestra con los ejercicios de devoción, especialmente el día 19 de cada mes.

Con este reconocimiento procedió el muy ilustre Ayuntamiento, y se comprometió por unánime consentimiento de todo el Cuerpo, en acta celebrada el día 6 de Diciembre de 1814, á celebrar una fiesta con asistencia y á expensas propias, el domingo tercero de la Epifanía, en la iglesia Catedral, en honor de Jesús, María y José, poniendo de nuevo á todo el pueblo bajo de tan soberano amparo.

Con poco que se reflexione sobre lo que se halla escrito de la protección de Nuestra Señora en la América, se conoce con evidencia que es muy especial y singular para con los indios, gente pobre y sencilla, á quienes con frecuencia se les debe dar á conocer de todos modos, repartiéndoles el pan del mejor modo que lo puedan comer y entender.

Esta es la obra más gloriosa y la ocupación más deliciosa que tenemos los sacerdotes, porque resulta en honor de Jesús, María y José y en mucho bien de las almas, cuyo alimento espiritual es la palabra Divina; con ella destierran su ignorancia, se hacen sabios y temerosos de Dios; con ella aprenden á sufrir con paciencia y llevar con gusto las penalidades que les resultan de los diversos climas, diferentes lugares, variedad de temperamentos é intemperie de los tiempos. Con tan santa ocupación son elevados los Curas á lo sumo de la santidad como luceros resplandecientes en el cielo de la Iglesia; con ella se ganan la estimación de los pueblos, la abundancia de los bienes, la seguridad de sus conciencias, la tranquilidad en

la muerte, la misericordia en el día del juicio, el cariño de Jesús, María y José y la salvación de sus almas.

Las almas de los indios, de los niños y de las gentes sencillas del campo, es el terreno donde los sacerdotes labradores, en la viña del Señor, debe sembrar la semilla de la devoción á Jesús, María y José: es la grey que como pastores deben apacentar: son los hijos á quienes deben dar el pan: es el campo donde, según Isaías, deben arrancar, desyerbar, limpiar y destruir todo lo malo: edificar, plantar, aumentar, conservar, perfeccionar y completar lo bueno, de modo que lo pueda aprobar el Señor de todas las gentes: esta es la ocupación en que los Ministros del Santuario se hacen más fructuosos en la Iglesia con poca ciencia, que manejando con mucha sabiduría las riendas del Gobierno general eclesiástico, como lo enseñan San Gregorio, San Ignacio de Loyola, San Agustín y otros.

## CAPÍTULO XI.

### DE ALGUNAS NOTICIAS DE LOS MONASTERIOS DE ESTA CIUDAD.

Por documentos que paran en mi poder, consta que en los monasterios de las esposas de Jesucristo ha habido, hay y se aumenta más y más la devoción á Jesús, María y José de la Peña, á proporción que experimentan tanto en común, como en particular los efectos de su misericordia: en ellos se veneran y respetan con especial distinción y frecuencia sus imágenes, las sacan en procesión por los claustros, ponen velas encendidas en su presencia, rezan y cantan rosarios, salves y letanías: conservan en los coros principales y aprecian en particular las reliquias de la piedra original de las imágenes.

En los referidos documentos se dice: ser tanta la confianza que tienen en la Virgen Santísima de la Peña, que con frecuencia la invocan rezando en comunidad y privadamente el Trisagio de los Sagrados Corazones de Jesús, María y José. Mandan celebrar misas cantadas y rezadas en sus altares: hacen confesiones y comuniones: la llaman para el remedio de todos sus males espirituales y corporales. Allí se ve que por su patrocinio han conseguido algunas almas directores de sus conciencias, tranquilidad en sus espíritus, reforma de costumbres, aumento y perfección en la virtud, por cuyo motivo sienten consuelo cuando la saludan con el Trisagio ú otro ejercicio devoto, y unas á otras se animan á tan provechosa devoción.

No contentas con esto, encargan á los de fuera, á sus parientes y amigos esta misma devoción, para cuyo fin les mandan la Novena ó alguno de los ejercicios que se han publicado para ello.

Otras confiesan haber conseguido salud en sus enfermedades de la garganta, ahogo, de esquilencia, de tumores en los pechos, de calenturas malignas, de heridas y cortaduras peligrosas de los dedos de las manos : de enfermedades interiores, dolores de costado y otros graves males, con el uso de las reliquias de la piedra, del agua de la bóveda en que ésta se echa, del sebo y de los pañitos, lienzos, yerbas y cosas retocadas en la original, según la fe con que cada uno la invoca en su tribulación, ofreciendo en señal de beneficio algunas alhajas y poniendo en sus altares algunas figuras de cera.

Allí se refiere que una religiosa se hallaba loca, y algunas hermanas hicieron por ella una novena á Santa María de la Peña, y al séptimo día la vieron perfectamente sana hasta que murió.

De otra afirman que deseosa de ver á Dios, se encomendó á Nuestra Señora de la Peña, con licencia del confesor, pidiéndola que si era del agrado de Dios, le quitara la vida por medio de una enfermedad general que había, y efectivamente así lo consiguió, causando á la comunidad mucha tribulación por la compañera que corporalmente perdían.

Se hallaba otra religiosa demasadamente afligida y temerosa de que se le pegara el contagio de una peste maligna que había cundido en su convento, y se encomendó muy de veras á la Virgen de la Peña, y por este medio se libró.

Finalmente, aseguran que les es imposible referir por menor todos los beneficios y favores espirituales y corporales que reciben por la devoción, no sólo en sus monasterios en común y en particular, sino también en la ciudad, especialmente en estos últimos tiempos, en que con continuación le han pedido para que amparara y defendiera á la ciudad de los innumerables males de la guerra, y se dignara conceder la unión y la paz tan útil y provechosa ; valiéndose de la antifona á la *Magnificat* del sábado anterior á la Domínica quinta de Octubre, tomada del Capítulo 29, vers. 11 del Libro 1.º del Paralipomenón. *Tua est potentia, tuum Regnum, Domine : Tu es super omnes gentes ; da pacem, Domine, in diebus nostris*, la que conseguida, no cesan de dar las gracias á tan Sagrada Familia, porque con este medio cesaron todos los males que amenazaban esta ciudad y á todos los pueblos de las provincias de la Nueva Granada, y se fundó el nuevo principio de la fe.

licidad y tranquilidad con los pactos solemnes del día 12 de Diciembre de 1814.

---

Entre los mismos documentos se hallan los versos siguientes compuestos por una religiosa del Monasterio de la Enseñanza :

¡ Oh Madre, la más hermosa,  
La más agraciada y bella !  
Distribuíd desde esa Peña  
Tus favores cariñosa.

Dad una ojeada amorosa  
Hacia tus hijas amadas,  
Que á tí corren exhaladas  
Con una piedad ansiosa.

A tí, Esther la más hermosa,  
Clamamos de noche y día ;  
Pues eres el norte y guía  
De toda alma fervorosa.

Tiempo es, Judith valerosa,  
Que vuestro valor mostréis,  
Y al Holofernes postréis  
Como Reina poderosa.

Y pues sois amada Esposa  
Del Espíritu de amor :  
Para seguir con fervor,  
Dadnos virtud vigorosa.

¡ Oh José el más dichoso :  
Padre del Verbo humanado :  
Por ese timbre glorioso  
Recibidnos en tu amparo !

¡ Oh Miguel ! vos sólo fuísteis  
El glorioso triunfador  
Que con gran celo y ardor  
La honra de Dios defendísteis.

Vos, Divino Embajador,  
Gabriel, Arcángel sagrado,  
De todo un Dios humanado  
Sois la custodia mejor.

Y vosotros Querubines,  
Que hacéis el trono á María,  
Alabadla cada día  
Por mí con los Serafines.

Jesús, María y José,  
Puros, santos y benditos ;  
Amparad nuestra ciudad  
Con portentosos auxilios.

Desde esa peña tan dura  
Donde sois aparecidos,  
Ampáranos, gran Señora,  
De los crueles enemigos.

Porque entre todos, está  
El infernal Lucifer:  
Mandad á formar la paz  
Al Arcángel San Miguel.

Mi Reina y mi gran Señora  
De la Peña, por el Niño,  
Mirad á los pecadores  
Con esos ojos benignos.

Y á los fieles granadinos  
Guiad en verdadera fe:  
Así como guió á Tobías  
El Arcángel San Rafael.

Y también tú, gran Señora,  
Dale á este tu reino amado  
A Jesús, que en la Custodia  
Lleva el Angel en la mano.

Y también tú, gran Señora,  
Con tu Divino poder  
Conservadnos á las niñas  
En la verdadera fe.

## ORACIÓN

Á LOS SIETES PRÍNCIPES DE LOS ANGELES, EN LOS  
SIETE DOLORES DE LA VIRGEN SU REINA.

### *Primero.*

Gloriosísimo San Miguel, dadle en mi nombre el vitor á la Reina del Cielo, por la resignación con que oyó las nuevas que le dio Simeón, de lo que había de padecer su Hijo Jesús. Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

### *Segundo.*

Nuncio de Dios, Gabriel, dadle á María los parabienes de la fortaleza son que sufrió la persecución de Herodes, y la paciencia con que toleró las incomodidades de los caminos de Egipto.—Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

### *Tercero.*

Médico de la salud, Rafael santo, que por ventura acompañaste á María y á José, cuando llenos de dolor buscaban al Niño Jesús: alcanzadme de los tres que yo no me pierda en la peregrinación de esta vida.—Padre Nuestro, Ave etc.

### *Cuarto.*

Santo Uriel, compañero fogoso: yo deseo acompañar á la Virgen en el dolor con que vio castigar su Hijo inocentísimo: enciende mi tibio corazón, para que la acompañe con grandísimo fervor y no sea castigado de la Divina Justicia.—Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

### *Quinto.*

Abogado mayor de los hombres, Sealtiel, preséntale á la Virgen dolorida al pie de la Cruz una petición mía que es, que me haga hijo suyo y perfecto.—Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

### *Sexto.*

Panegirista de Dios, Seudiel dichoso, alaba por mí el valor y constancia de la Virgen, viendo morir á su Hijo en la

Cruz, y pídele que muera yo con verdadera penitencia: que como Madre me asista á la hora de mi muerte, y que me alcance la corona de la vida.—Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

*Séptimo.*

Baraquiél Santo, ayúdame oportuno en las tribulaciones; favoréceme y ayúdame, para que debidamente me compadezca y llore con María en la tribulación de ver sepultar el cuerpo difunto de mi Redentor Jesús.—Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

PARÁGRAFO ÚNICO.

Con lo referido hasta aquí, quedan bien declarados el origen, advocaciones, misterios, ermitas, capellanes, milagros, progreso y aumento de la devoción de Jesús, María y José, aparecidos y hallados en la Peña. ¡Qué gusto! ¡Oh qué alegría! ¡Qué grandeza! ¡Qué felicidad! ¡Oh qué dicha sin igual para los pueblos de la Nueva Granada! ¡Quién habrá, que conociendo tan estupenda maravilla, no corra y vuele á participar de tan liberal beneficencia? De allí salen los pobres socorridos, consolados los tristes, los enfermos sanos; los ignorantes sabios y reconciliados los enemigos.—Allí encuentran vista los ciegos, salud los tullidos y protección los perseguidos: allí consiguen los soberbios humildad, los impuros castidad, dulzura los impíos, mansedumbre los iracundos, compasión los avaros, caridad los envidiosos y obediencia los rebeldes: allí alcanza el pecador el perdón, fervor el tibio, ilustración el justo, y la perfección el Santo.—Ninguno, sea de la clase que fuere, será mal despachado, porque allí reciben el remedio de todos los males y la abundancia de todo bien los peregrinos y devotos que con confianza imploran el amparo de la Sagrada Familia y Trinidad Santa de la tierra.

Venid, pueblos todos, á visitar á la Virge Santísima de la Peña, no reparéis en distancias, trabajos y penalidades de los caminos, que pues nada se quedará sin la retribución con ganancia. En todo tiempo podremos recurrir á tan inmenso Santuario y mar sin suelo de infinitas misericordias; pero mucho más en el presente en que visiblemente se experimenta sobre nosotros la mano justiciera del Dios de los imperios, de los ejércitos, de todas las gentes y de las venganzas, haciéndonos participantes de las terribles amenazas de Nuestro Señor Jesucristo contra los pecadores en su Evangelio por San Lucas, en el capítulo. 21.—Furiosas tempestades, impetuosas inundacio-

nes, velocísimos rayos, espantosos terremotos, pestes desoladoras, aflictivas hambres, grandes esterilidades, diferentes señales y extraordinarias constelaciones de los astros, agitaciones contrarias de los elementos, varios aspectos en los dos luminares grandes, populares revoluciones, sediciones intestinas y guerras sangrientas entre los hombres.—El Reino contra el Reino, el Pueblo contra el Pueblo, familia contra familia, el hermano contra el hermano, el padre contra el hijo y el hijo contra el padre, la hija contra la madre, el amigo contra el amigo y todos nosotros navegando sin Piloto entre las más furiosas olas de este borrascoso y revuelto mar del mundo, y de nuestras desenfrenadas pasiones: ahora es cuando más obligados estamos á tener y fomentar la devoción á Nuestra Señora y Santa Familia de la Peña, no solo por necesidad y afección, sino por justicia, gratitud y fina correspondencia por los beneficios conocidos que todos los días experimentamos.—No olvidéis la inundación que vino sobre esta ciudad el 23 de Octubre del año pasado de 1814, y por la invocación del pueblo á Nuestra Señora de la Peña, fueron reducidas las aguas á un modo que sólo dejaron las señales para recuerdo del bien concedido.—Acordaos siempre del peligro en que se vio la ciudad y sus habitantes con los terremotos de las noches del 14 y 18 de Noviembre del referido año, el poco daño y los muchos bienes que resultaron por la intercesión y méritos de Jesús, María y José.

Ahora es tiempo, pueblo cristiano, de manifestarnos más agradecidos á Jesús, María y José de la Peña, por habernos librado con singular y conocida protección de los incalculables males que pudo haber causado, especialmente por el lado que las Efigies miran directamente á la ciudad y barrio de Santa Bárbara, la espantosa guerra de 10, 11 y 12 de Diciembre del referido año de 1814, concediéndonos, sin merecerlo, la unión, la paz y la confraternidad tan útil, tan provechosa y necesaria para todos; obra propia del que bajó del Cielo á reconciliar al hombre con Dios, y á entablar la paz entre los hombres, llenando toda la tierra de su infinita bondad y misericordia.

Aunque por el lado de las Ermitas y monasterios fue mayor el golpe, y más grande la aflicción, todo se reputó por nada con el consuelo de los tratados de paz, celebrados entre los dos ejércitos hermanos, el Lunes 12 del dicho mes, con lo que quedaron todos reducidos á un pueblo y una gente de una misma Nación y Estado.

A quien Dios ama, prueba con la tribulación.—Dios por sus altos y ocultos juicios permitió que al pueblo y soldados de

Santafé, se les presentase la guerra como contraria á la Religión, para que fortificados con la fe, se sacrificasen en la defensa hasta vencer ó morir, dejando correr la acción hasta que se llenase el número de los que habían de morir, y no más, para de este modo coger de su jardín las preciosas flores que le formaban la corona, y le complacían mereciendo la gloria y compañía de los mártires en su Reino.—No sólo esta acción, sino las del Magdalena, Palacé, Calibío y Caracas, prueban que los soldados del pueblo de Santafé saben pelear y defender su patria y Religión, con constancia, con energía y con plausible firmeza, que los hará dignos de aprecio por su integridad, fidelidad y valor hasta las regiones y naciones más remotas del universo.

La ingennidad y fidelidad de este pueblo la conocerán, y no la negarán todos los que experimentan las conocidas ventajas y bien públicas utilidades que han resultado desde el día de la transformación política el 20 de Julio de 1810 y 12 de Diciembre de 1814.

Pero ¿ cómo no ha de suceder de este modo, si se procede con el conocimiento cierto de que así lo ordena Dios, por los méritos de Jesús, María y José? ¿ Quién será capaz de dudar que Nuestra Señora de la Peña, y sus espíritus celestiales, cuidan con especial esmero de la felicidad de esta ciudad y su pueblo?—Existe la ciudad, permanece la Santa Religión de Jesucristo, goza el pueblo de tranquilidad, sufre con paciencia sus trabajos, no se muere de necesidad, es libre de sus enemigos y confiesa á Dios como autor de sus bienes y libertador de sus males.—Cree que todo lo alcanza por Jesús, María y José, tiene su independencia absoluta de todo Gobierno extranjero, bajo la protección y Patronato de Nuestra Señora de la Concepción desde el 16 de Julio de 1813, se precia de tan provechosa devoción : es, pues, inconcuso y no admite duda que este devoto pueblo de uno y otro Estado, conservará y aumentará la confianza en Nuestra Señora de la Peña, y adelantará su culto con más esmero y cuidado : digamos, pues, para siempre y por siempre :

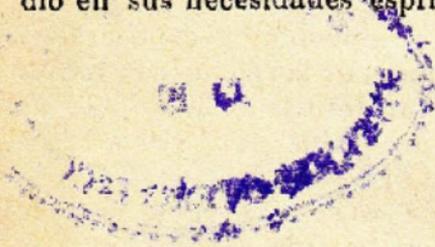
Jesús, José y María, el corazón os doy y el alma mía. Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, por Jesús, María y José líbranos Señor de todo mal. Santísimo José, poderoso delante de Dios, Patrón y Abogado mío, ampárame y defiéndeme en la vida y en la muerte, y llévame á ver á Dios eternamente. Amén Jesús, María y José.

En toda esta obra protesto que sólo es mi fin dar á conocer al público, del modo posible para honra y gloria de Dios,

el patrocinio especial de la Trinidad Santa de la tierra, y los Príncipes y Arcángeles sobre esta ciudad de Santafé y pueblos de las provincias de la Nueva Granada, para adelantar la devoción de Nuestra Señora de la Peña, en la forma que se apareció, no para estarse en los cerros entre los matorrales, sino para manifestar la voluntad de Dios en nuestro favor.

Santafé y Enero 10 de 1815.—O. S. C. S. R. E. C. A. V.  
J. A. M.

NOTA.—Los devotos de Nuestra Señora que impedidos no puedan subir al cerro, la visitarán en la Iglesia de Monjas de Nuestra Señora de la Concepción, y es público que allí experimentan despacho favorable, consuelo en sus trabajos y remedio en sus necesidades espirituales y corporales.



FIN.

---

*Bogotá, Octubre 4 de 1895.*

En atención á que esta “Historia metódica y compendiosa,” etc. no sólo no contiene nada contrario á la fe y disciplina de la Santa Iglesia, sino que puede contribuir á aumentar la devoción á Nuestra Señora de la Peña que se venera en su iglesia de esta ciudad, por parte del Censor eclesiástico puede imprimirse.

FRANCISCO J. ZALDÚA,

Censor eclesiástico.

---

*Bogotá, 4 de Octubre de 1895.*

Puede imprimirse.

✠ BERNARDO,

Arzobispo.

Este humilde obsequio que hacemos de la reimpresión de la historia de la Sagrada Familia de Jesús, María y José de la Peña, es para que se propague por todo el orbe católico tan santa y provechosa devoción en estos tiempos de tantas calamidades que nos afligen.

Dada á la prensa por el M. R. P.

Fray LEÓN CAICEDO,

Capellán interino de la santa iglesia de la Peña, y por

MATÍAS DELGADO G.

# ÍNDICE

## DE LOS CAPÍTULOS DE ESTA OBRA.

	Págs.
Capítulo 1.º De la aparición de Nuestra Señora de la Peña .....	7
Capítulo 2.º Del cerro, lugar y piedra de las imágenes .....	11
Capítulo 3.º De la construcción de la Capilla...	14
Id. 4.º De la traslación de las imágenes ...	18
Id. 5.º De la llegada y colocación de las efigies en la Ermita de abajo .....	21
Capítulo 6.º De la nueva iglesia y cofradía .....	23
Id. 7.º Del misterio y fin de las imágenes..	29
Id. 8.º Amplificación de lo dicho .....	37
Id. 9.º Milagros auténticos de Nuestra Señora .....	41
Capítulo 10. Milagros modernos .....	46
Id. 11. Varias noticias de los monasterios.	50
Oración á los siete Arcángeles .....	54